

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

2° INFORME DE AVANCE DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:  
(DUPLICADO)

"IMPACTO DE LA FLEXIBILIZACIÓN LABORAL SOBRE LOS  
TRABAJADORES DEL SECTOR METALÚRGICO EN LA MATANZA"

DIRECCIÓN: JORGE ELBAUM

LILIANA GRACIELA CORDERO

INVESTIGADOR PRINCIPAL: GUILLERMO JUAN CONTRERA

INTEGRANTES: PEDRO TOMAS AVILA

JORGE DANIEL PONCE

SILVIA GRACIELA CABANILLAS

DICIEMBRE DE 2000

## 1. INTRODUCCION:

Las transformaciones económicas ocurridas en nuestro país por la apertura de los mercados y el cambio en los patrones tecnológicos impactan en el mercado de trabajo. La revolución tecnológica, vista desde una óptica global, beneficia a la humanidad, no obstante produce efectos no deseados que perjudican al sector de los trabajadores. Los grandes cambios producidos no son sólo tecnológicos y conllevan a una reestructuración masiva en las condiciones generales de empleo. Se hace necesario eliminar numerosos puesto de trabajo, crear otros, los despidos aumentan provocando incertidumbre entre los trabajadores bajo relación de dependencia. Unos pocos pueden verse beneficiados al ubicarse dentro de sectores en expansión, pero una gran mayoría, sufre pérdidas en sus condiciones de trabajo y en muchos casos, el propio empleo.

Como hemos dicho en un reciente trabajo de investigación, la realidad emergente en el panorama internacional con la aparición de un nuevo orden político económico, las transformaciones en los flujos económicos mundiales, expresadas en los fenómenos de globalización e integración regional, han dado paso a un proceso de redefinición de las atribuciones de los estados nacionales, cuestionando modelos autónomos de desarrollo basados en la industrialización sustitutiva de importaciones. El fenómeno de la "Globalización", produce un movimiento más fluidos de bienes, servicios, capitales y un acelerado proceso de innovación tecnológica. Han aparecido nuevas formas de organización de la producción industrial, asociado a la rápida incorporación de nuevos avances científicos, traducidos en un acelerado crecimiento de la productividad y la pérdida de la importancia comparativa de los recursos naturales abundantes. Bajo esta óptica, existe una erosión del modelo de

producción y de las relaciones de trabajo formal, con previsibles repercusiones en el ámbito de las empresas<sup>1</sup>.

Estos cambios en la economía mundial, producen modificaciones en la legislación laboral vigente en nuestro país. A título de ejemplo: nuevas modalidades de contratos de trabajo por tiempo determinado; nueva regulación de las relaciones laborales en las PYMES; reducción de los montos indemnizatorios por despido, entre otros. Algunos autores pronostican el fin del trabajo o al menos el fin de la actividad laboral tal como la conocemos en la actualidad. Este cambio de escenarios afecta a los empresarios y a los trabajadores, redefine el rol del Estado y nos introduce de lleno en el debate sobre la flexibilización laboral, es decir en el eje actual de las relaciones laborales. Abordaremos la cuestión, prescindiendo de una discusión sobre principios o sobre derechos. La flexibilización laboral es una cuestión de hecho, nacida de cambios estructurales en los procesos productivos y como tal debe ser asumido, procurando encausarlo de la manera más compatible con una composición razonable de los intereses en juego. Dentro de este tópico, existen variadas formas para definir a la flexibilización laboral y de intentos por precisar sus alcances, según se la defina desde la óptica de los propietarios del capital o de los trabajadores. Para el sector de los poseedores del capital, la flexibilización laboral es la respuesta adecuada a un derecho laboral arcaico, que protege de manera sobredimensionada al trabajador, creando un marco normativo rígido que desconoce las necesidades actuales e impide la creación de nuevos puestos de trabajo. Para los trabajadores, la flexibilización laboral amenaza sus propios intereses, al reducir al trabajo humano a una mera mercancía, sujeta a las leyes del mercado. Es desde este último punto de

---

<sup>1</sup> Avila, Pedro, Cordero, Liliana, Contrera, Guillermo, Ponce, Jorge, Cabanillas, Silvia, "Mercado de Trabajo y Cualificación Profesional: Nuevos Perfiles Gerenciales", Programa de Incentivos para docentes investigadores, Universidad Nacional e La Matanza, Año 1998.

vista donde centraremos el presente estudio para conocer la propia percepción que del fenómeno tiene el trabajador metalúrgico.

2. **OBJETIVO GENERAL:** Producir un estudio de carácter descriptivo sobre como impacta la flexibilidad laboral en los trabajadores, con especial referencia al sector metalúrgico en el Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

3. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

4. Señalar algunas transformaciones producidas en la Economía Nacional que impacten en las empresas y los trabajadores.

- Detallar los cambios operados en la legislación laboral que modifican el sistema de relaciones laborales.
- Comprender la propia percepción que tenga el trabajador sobre la flexibilidad laboral y sus efectos.
- Detectar los nuevos procesos laborales y organizacionales emergentes, dentro de la actividad industrial metalúrgica en La Matanza.

5. **HIPOTESIS DE TRABAJO:**

4.1. **PRINCIPAL:**

Como consecuencia de la apertura de la economía, el Estado nacional viene implementando una fuerte reconversión laboral que afecta a los trabajadores y provoca cambios en la naturaleza y las modalidades del trabajo subordinado.

#### 4.2.SECUNDARIAS:

- La reconversión laboral instrumentada por el Estado es interpretada de manera contradictoria por los trabajadores y los empleadores.
- El proceso de globalización económica obliga a las empresas a reformular sus patrones organizacionales.
- El principio de estabilidad y continuidad en el empleo, se encuentra en crisis debido a los nuevos procesos de gestión y organización del trabajo, provocando desequilibrios y nuevas tensiones en los trabajadores.

#### 6. METODOLOGÍA:

El tipo de estudio que se propone es de carácter descriptivo - comprensivo enmarcado dentro de una metodología cualitativa. Comprende la investigación bibliográfica y documental sobre algunos cambios operados en la economía, la modificación de las normas del derecho laboral (flexibilidad laboral) y los patrones organizacionales de producción. Para el trabajo de campo se aplicará la técnica entrevista en profundidad a trabajadores metalúrgicos. El método empleado es "*interpretativo*" y combina un análisis de la percepción que de la flexibilización laboral tiene el trabajador y su significado en la vida cotidiana, analizando el contexto histórico social más inmediato dentro del cual ocurre o ha ocurrido la relación laboral.

Para abordar al objeto de estudio se ha optado por la formulación de interrogantes que en función de la naturaleza dinámica del método se han ampliado a medida que se ha avanzado en el cronograma metodológico<sup>2</sup>.

Debido a que sólo se estudiará a un conjunto de trabajadores ubicados en un espacio geográfico acotado (La Matanza), no existirá manejo estadístico de datos a los fines de delimitación de universo y muestra ni contrastación de hipótesis, a pesar de la formulación de las mismas que solo tienen como fin el encauzamiento teórico empírico de la investigación.

## **6. RE-ORIENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:**

Debido a la amplitud del objeto de estudio el equipo ha reformulado la secuencia teórico-metodológica. Se ha estudiado con más detenimiento el problema a los fines de una delimitación más precisa. A continuación, detallamos las modificaciones a ejecutar a partir de este informe, inducidos por los primeros resultados y por nueva bibliografía relevada. Sobre la base de lo anterior, abordaremos la siguiente guía de trabajo:

1. ¿Qué entendemos por flexibilidad laboral-salarial?
2. Impacto de la flexibilidad cuantitativa-estructural: Situación general de los trabajadores.
3. Impacto cualitativo de la flexibilidad laboral sobre:
  - a) Los que fueron metalúrgicos y lo siguen siendo: ¿Cómo viven y han vivido las nuevas condiciones?
  - b) Los que fueron metalúrgicos y la flexibilidad lo sacó del mercado.

---

<sup>2</sup> Ver diseño en ANEXO.

- c) Los que son ahora nuevos metalúrgicos y no lo fueron antes.
4. Consecuencias positivas y negativas de la flexibilidad laboral bajo una interpretación más abarcativa (ya no sólo desde el punto de vista de los trabajadores metalúrgicos) sino de cómo impacta e impactará a los asalariados en general.
  5. En lo posible, intentaremos incluir la dimensión subjetiva del trabajador sobre la condición de *asalariado* (*en términos de Castell:1997*) a la que se ve sometido en el proceso de adaptación a este “nuevo sistema de relaciones laborales”.

OBSERVACIONES: Debido a la reformulación del Proyecto original requerimos la extensión del cronograma de trabajo hasta el 30-8-01, oportunidad en que se presentará el Informe Final.

**AVANCES SOBRE INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y  
DOCUMENTAL.**

## CAPÍTULO 1: LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA Y SU SIGNIFICADO.

Existen varias decenas de definiciones de la globalización. Entre ellas se destaca las que la enfocan desde el punto de vista de la producción de la competitividad.

La idea clave de la caracterización de la Globalización es que puede ser entendida como una **nueva** fase de la internacionalización de los **mercados** que pone en dependencia recíproca a las firmas y a las naciones en grados absolutamente originales e inalcazados en el pasado. A partir de esto, la Globalización adquiere un cierto número de características propias en relación con el pasado e implica restricciones muy particulares en términos de competitividad. Desde este punto de vista, si entramos en detalle y consideremos a la Globalización como una nueva fase, podemos decir que es la tercera en un proceso de evolución de los mercados en el último siglo.

La primera fase, que puede denominarse de internacionalización primaria, se extiende desde el fin del siglo XIX hasta antes de la primera guerra mundial. El punto más importante es que los estados nacionales poseen en esta fase el status de estados soberanos y todos los atributos de la soberanía económica, comenzando por:

- a) la emisión de moneda.
- b) definición de la Tasa de cambio.
- c) control de los intercambios aduaneros.

Existe soberanía económica e intercambio

internacional de productos y es en ese sentido que se habla de internacionalización a partir de Estados-Nación. Se quiere destacar este aspecto solamente pues en la globalización todo el mundo pierde elementos de soberanía económica. Es una etapa completamente diferente.

La **segunda es la fase de la mundialización**, que va desde el final de la segunda guerra mundial hasta los años setenta. Es la época en que las firmas multinacionales comienzan a operar sobre una verdadera base mundial en el sentido de que van a arbitrar apoyándose en una plataforma plurinacional la localización de sus actividades complejas, (ciclos enteros de productos incluidas las dimensiones comerciales y financieras), utilizando las diferencias nacionales para optimizar sus tecnologías y maximizar su producción. En esta fase no se puede hablar ya de internacionalización porque las firmas establecen un tejido de intercambio mundial; podemos decir que el 40% de los intercambios mundiales son hoy intercambios entre firmas, es decir, intraramas.

La **tercera fase es Globalización**, que comienza en la década de los ochenta con algunos atisbos hacia fines de los setenta. Es la aceleración de la tendencia anterior pero con un cierto número de **características nuevas**: por lo menos tres series perfectamente originales:

El Japón encuentra hoy en dificultades, la mayor de las cuales se debe a que con la desregulación financiera el aprovisionamiento de crédito ilimitado y gratuito se ha terminado para las empresas y hay que tener en cuenta que fue precisamente con ese crédito ilimitado y gratuito que los japoneses han construido esas formidables empresas competitivas que provocan el asombro del mundo.

Hoy se ha terminado: es el momento de la desregulación financiera -

Otro elemento característico del periodo actual es siempre en el ámbito de la desregulación, la de los grandes servicios internacionales masivos, como las telecomunicaciones y el transporte aéreo; en el transporte marítimo ya ha comenzado y va a continuar con el turismo. Estamos en una situación en la cual toda una serie de servicios que eran tradicionalmente monopolios nacionales, con empresas que conformaban ese monopolio, están hoy totalmente desestabilizadas.

Esto es algo muy importante en la medida que se desencadenan procesos (intercambios de amenazas) con los antiguos oligopolios nacionales que toman posiciones en el mercado de otros. Desde el momento en que las grandes empresas nacionales que tenían la dimensión necesaria en el mercado local ya no la tienen, se ha desencadenado una carrera por partes y dimensiones del mercado. Por lo tanto vamos a tener problemas considerables. El primero y más importante, que incluso ha dado su nombre a la globalización es la **Globalización financiera y la desregulación general de los mercados financieros**. Esta desregulación no es absoluta: países como el Japón se resisten aún, cada vez con mayores dificultades y con menos fuerza. Pero prácticamente la conexión de todas las plazas financieras y el nacimiento de intermediarios privados que utilizan medios telemáticos ha globalizado el mercado financiero mundial. (Banca Electrónica).

Las plazas financieras han sido puestas en dependencia recíproca, completa con efectos instantáneos e inmediatos.

Muchas veces sucede que una fuerte alza en la tasa de interés en EEUU provoca una caída muy fuerte en la Bolsa de Buenos Aires. En Francia se tienen tasas de interés extremadamente elevadas que son asesinas para el crecimiento económico local, pero que se deben mantener para conservar la paridad con el marco.

Esto es algo totalmente nuevo y aquí **hay pérdida de soberanía económica** en el sentido que no se puede decidir sobre la tasa de interés teniendo en cuenta **los problemas de tasa de cambio** sobre el financiamiento y refinanciamiento de la acumulación que se decide afuera y provoca la desestabilización de licuación de rentas, que son totalmente nuevos en esta época de Globalización.

Queda claro entonces que **la primera gran característica** de la Globalización tiene que ver con **la desregulación**.

La segunda gran característica es que al mismo tiempo que el mundo se globaliza, también se regionaliza. ¿Por qué?. Porque en la globalización, con su apertura de mercados, las empresas se concentran sobre su actividad su *savoir-faire* principal. Por ejemplo, en las telecomunicaciones y en la informática las empresas se concentran porque la renta desaparece. Al mismo tiempo, también se concentran sobre sus mercados principales en la medida en que con el intercambio de amenazas, la llegada de otros obliga a remarcar el propio territorio.

Es así como se forma la Tríada, con el bloque norteamericano, el bloque europeo y el bloque asiático.

En la práctica el impulso lo dieron los europeos al

transformar el mercado común en unión económica y monetaria para aumentar la coherencia al frente a Japón y a EEUU. Esto ha precipitado, como todos saben, la formación de NAFTA, lo que a su vez ha llevado a los japoneses a volver a centrarse en su área asiática. Dicho de otra manera, hay globalización, una puesta en dependencia recíproca, pero también hay regionalización. Para los países menos desarrollados esta regionalización tiene por el momento efectos negativos, porque los países desarrollados intentan en primer lugar ocupar posiciones en las otras regiones de la Tríada y la mayor parte de la inversión internacional se concentra en los países ricos de ella. Es cierto que hay dinero que llega a la Argentina. Pero la tendencia, es otra. En la globalización la inversión se concentra en la Tríada, precisamente al contrario de lo que sucedía en el período anterior.

La tercera gran característica de la globalización es más cualitativa. Llega a su fin la hegemonía del modelo norteamericano de organización de las empresas. Para decirlo rápidamente, el período anterior de (1945 a 1970/75), llamado de mundialización, se caracterizó porque la inversión de las firmas norteamericanas que representaban algo así como el 60% de la inversión internacional. Ese modelo norteamericano se expande a través del mundo y aún cuando no sean las empresas norteamericanas las que invierten, las firmas locales tratan de calcar el modelo que avanza de producción masiva, de las economías de escala, de las mercaderías estandarizadas de bajo costo, es el modelo eficaz. En la globalización llegan al mercado mundial nuevas culturas de empresas, nuevos *savoir-faire* y nuevos modelos organizacionales. Esto sirve para comenzar a complicar un poco el asunto de la competitividad. No hay un solo modelo, hay varios, y diferentes culturas nacionales y *savoir-faire* nacionales descubren que tienen ventajas relativas que ignoraban.

En la época de la globalización el crecimiento de los mercados no tiene dimensión cuantitativa. La globalización es también confrontación con mercados diferenciados y variados. No se piden los mismos automóviles en el norte de Suecia que en el sur de Gabón. La concepción de la cocina en Europa y en EEUU no es la misma y los productos tampoco. Entonces, la competitividad no está dada por los bajos costos, sino por la capacidad de adaptarse a las demandas variadas. Se puede tener precios absolutamente formidables pero si no se satisfacen las normas culturales, las normas técnicas y los hábitos de consumo locales no se tendrán éxito en ese mercado. Por cierto, los precios siempre son importantes, pero están lejos de constituir el factor decisivo de la competitividad.

En el caso de Francia ¿Cómo enfrentaron la globalización? En primer lugar, se han observado dos situaciones y esto puede interesarle directamente a la Argentina. Las grandes firmas, ya en parte internacionalizadas han debido pasar a un nivel de macro-empresas, es decir, han participado de operaciones muy importantes de fusión y adquisición de compra de otras empresas y de tomas de participación financiera para poder estar presentes en otros mercados. Se produjo así un aumento espectacular de las inversiones extranjeras francesas pero especialmente en EEUU, en el resto de Europa y un poco en Asia.

Para las empresas medianas o más pequeñas, la globalización no ha significado una inserción mundial, porque de todas maneras no tenían los medios para lograrlo. La globalización ha significado la europeización de su perspectiva, es decir, el anclaje regional. Por lo tanto, hay que tener siempre presente esta idea:

## La globalización es también regionalización.

Hay fuertes discusiones en la Argentina sobre los problemas de inserción en el Mercosur y la entrada al NAFTA, de manera alternativa o coordinada. Esto implica exactamente la regionalización, es exactamente lo que ha pasado en Europa y es constitutivo de la globalización.

Un punto muy importante que puede resultar interesante para la Argentina es que cuando en 1986 se anunció una nueva fase de construcción europea para 1993, con el mercado único, es decir, con la supresión de todas las barreras aduaneras internas en Europa, el resultado fue una muy fuerte inversión de los japoneses y de los norteamericanos en Europa, un relanzamiento del crecimiento europeo. Dicho de otra manera, cuando uno de los bloques de la Tríada se organiza seriamente en lo interno, aparece como una amenaza para los otros; entonces invierten en el interior para no arriesgarse a quedar excluidos de lo que allí va a suceder.

Si miramos el aspecto más cualitativo de los cambios y mutaciones de las firmas llamadas ganadoras, aquellas totalmente adaptadas a la globalización, podemos notar hacia donde han orientado primordialmente sus inversiones en comparación con los lugares en que colocó sus inversiones el promedio de las firmas. Lo que se observa es que las inversiones esenciales fueron hechas en mejoramiento de la logística, en investigación y desarrollo, en la optimización de los servicios que se prestan junto con los productos, el desarrollo de sucursales en el extranjero y muy poco en economías de escala o en inversiones tecnológicas. Esto quiere decir que los esfuerzos esenciales

se centraron sobre lo que podría llamar elementos de competitividad de "no costo", calidad de los servicios, investigación y desarrollo, mejora de la logística... para responder a los problemas de variedad cultural, o sea a la diferencia en las demandas de diferentes países.

En otros países es necesaria una adaptación de los productos y los servicios. La globalización supone tres cosas a la vez:

a) **Pérdida de elementos de soberanía económica**, lo que hace que sea muy grande la dependencia recíproca, incluso para los EEUU. El refinanciamiento del déficit estadounidense por medio de los bonos del Tesoro depende de los excedentes alemanes y japoneses y también de las tasas de interés relativas, sobre todo entre EEUU y Alemania. Se recordará que la crisis financiera de la bolsa en 1987 fue provocada por una alza muy pequeña de la tasa de interés alemana, vinculada con su propio déficit del gasto público. Esto provocó un desequilibrio en la asignación de los recursos financieros entre EEUU y Alemania y la crisis financiera y bursátil de 1987. En la globalización caminamos sobre hielo; la "teoría de la complejidad ecológica" dice que un aleteo de mariposa en la bahía de San Francisco puede provocar tornados de agua en otras partes del mundo. La globalización no es exactamente eso, el aleteo de una mariposa en Wall Street no provoca la caída de la bolsa en otra parte del mundo, pero la dependencia respecto a décima de variación en la tasa de interés es muy importante.

b) Globalización entraña problemas idiosincráticos de mercado interno y de acuerdos regionales. Si las firmas francesas que actúan en su mercado interno e inclusive en el europeo, consideran que este es ahora demasiado pequeño, el mercado argentino es definitivamente demasiado pequeño. Lo que quiere decir, en términos de

competitividad, que hay que hacer esfuerzos tremendos para expandirse. En este caso los elementos relativos a la dimensión son un desafío. La expansión del mercado es imprescindible.

c) La competitividad significa efectos de variedad y de calidad.

Es decir, alcanzar la diversificación en varios niveles simultáneamente. La multiplicación de culturas y de tradiciones nacionales exige concepciones de productos y equipos de producción capaces de adaptarse a esas diferencias, por no mencionar el hecho de que a partir de la globalización con su consecuente pérdida de soberanía sobre algunos elementos del intercambio exterior: **la cuestión de las normas técnicas y de higiene son utilizadas como un instrumento proteccionista.**

Este es el caso de la carne argentina y la manera en que ha sido eliminada de algunos mercados extranjeros, empezando por los de Europa. En este ejemplo pueden verse bien los efectos de calidad, es decir que la posibilidad de superar las restricciones de normas técnicas de higiene y calidad representa un elemento de competitividad.

ventajas del progreso. La experiencia anterior nos ofrece elementos para poner en perspectiva esas tendencias.

El antiguo modelo agroexportador no surgió de manera espontánea. Sus peculiaridades se fueron estableciendo a través de ensayo y error. La explotación productiva del agro pampeano fue la base sobre el que se constituyó, y este proceso expansivo fue alentado por el nacimiento de instituciones, leyes, organismos, empresas, etc. y la pronta instalación de una infraestructura (ferrocarriles y puertos).

La Crisis de los años "30" señaló el ocaso de ese proceso, (aunque debemos señalar que había otros elementos no menos poderosos) y exigió definir un nuevo camino de progreso, pero esta vez la base del desarrollo fue la actividad industrial.

Esa segunda etapa se afianzó también, mediante la instalación de nuevas instituciones (como las que regularon la protección del mercado interno, las que financiaban las nuevas fabricas, etc.) y la instalación de estructuras productivas (como la provisión de energía, servicios e industrias básicas a cargo del Estado). Los ensayos en la década del treinta se iniciaron sin mayores convicciones, pero culminaron en el mediano plazo en una vasta reorganización del modelo anterior; el nuevo sistema productivo consolidó su marcha y marcó su presencia durante casi medio siglo de funcionamiento de la economía argentina.

El modelo actual se inició con las transformaciones en los sectores del mercado financiero y estatal. Algunos creen que junio de 1975, conocido como el Rodrigazo marcó el origen de este nuevo modelo y que su desarrollo fue a partir de la Políticas económicas aplicadas de los

gobiernos militares en el año 1976 y sus resultados los podemos percibir hacia fines de esa década.

La década de los ochenta evidenció una economía que se caracterizaba por una elevada inflación y una gran deuda externa, sumado a ello las presiones externas y una crisis productiva. A fines de los ochenta era claro que había que salir y que había que producir cambios en la economía y salir del sistema de regulación. El plan de convertibilidad de 1991 y una nueva forma de regulación parecieran que iban a ser los nuevos pilares de los cambios que se iban a producir.

El modelo actual en nada se parece al de hace veinticinco años, aunque perduran una parte de las estructuras productivas del modelo anterior. Podemos llegar a afirmar que estamos frente a una etapa de transición en la cual los conflictos sociales y las presiones económicas marcan todo un derrotero y se hizo sentir por vías indirectas y a partir de las transformaciones que iniciaron e impusieron la transición; no puede calificarse de exitosa, por último, porque su capacidad de producir riqueza todavía ofrece dudas. Esta última afirmación se puede contrastar con la ventaja de la perspectiva histórica. Un cuarto de siglo después de lanzada la etapa primaria exportadora, la Argentina se contaba entre las naciones más ricas del planeta. La fertilidad natural de la pampa explica este resultado, en valores absolutos, pero su aporte no invalida el enorme esfuerzo realizado para poner esas tierras en explotación, ni la evidente mejora en el nivel de vida local ya que era capaz de atraer masivamente a los inmigrantes europeos.

Del mismo modo, veinticinco años después de lanzada la etapa de la industrialización sustitutiva de importaciones (mediados de la década del

cincuenta), la economía argentina era básicamente fabril, y su empuje había generado una clase trabajadora, cuya presencia se expresaba en todos los ámbitos de la vida nacional la industria era el eje del proceso de acumulación y sus demandas definían las políticas económicas locales, así como los programas que se trazaban para el futuro.

En contraste con esos resultados, se puede afirmar que un cuarto de siglo después que comenzó a implantarse este tercer modelo, no aparecen evidencias de sectores capaces de transformar en sentido positivo la economía productiva argentina, y su dinamismo futuro es motivo de polémica. No parece casual que su la consolidación coincida con el aumento del desempleo y la marginación social pero ya se puede adelantar un resultado en tal sentido: de acuerdo a las cuentas nacionales, el ingreso per capita de los argentinos hacia el año 2000 no será superior, en una medida significativa, al registrado en 1974.

La transición hacia este nuevo modelo contiene los elementos que definen su dirección y consecuencias. Por eso, el análisis de este trabajo consiste en observar los grandes trazos de esa marcha desde 1975, las fuerzas y restricciones que impusieron su presencia, y los resultados que comienzan a perfilarse en el presente y van a proyectarse hacia el futuro.

### 1.1. El desarrollo argentino.

La Argentina siguió un proceso de crecimiento sostenido durante mas de medio siglo, entre 1880 y 1930; el rápido aumento de sus habitantes, multiplicado por la inmigración masiva, asociado al progreso económico, permitió imaginar que se estaba construyendo una moderna Nación donde antes se enseñoreaba el desierto. En las primeras décadas de

El contraste entre el sostenido auge del medio siglo anterior a 1930 y el largo y difícil medio siglo posterior es uno de los fenómenos más característicos de la Argentina. El retroceso relativo de un país que se presentaba como modelo de éxito no puede menos que plantear interrogantes y discusiones. No parece extraño que ese pasado tendiera a convertirse en mito fundador, y hasta en objetivo deseable, a medida que el simple transcurso del tiempo convalidaba sus éxitos en comparación con el presente. La tarea histórica registra una continua revisión de ese pasado que no puede disimular su estrecha relación con las visiones del presente. Algunos ejercen una crítica impetuosa hacia todo lo ocurrido después de 1930, como si el mal hubiera comenzado, de modo súbito e inesperado, en una fecha dada; otros, eligen hitos que siempre dependen de su perspectiva política: 1946 (fecha del ascenso del peronismo), 1955 (fecha del golpe de Estado que lo derrocó), ó 1976 (año de otro golpe de Estado, que abrió paso a una represión brutal, combinada con la puesta en marcha de los primeros ensayos ortodoxos en la estrategia económica).

Cada una de esas explicaciones juega sobre dos criterios opuestos no siempre explícitos. El primero considera que hubo un quiebre brusco en la evolución del país, que diferencia tendencias entre el pasado y el presente; esta visión se construye sobre la imagen de un pasado "mejor", cuya presunta continuidad hubiera permitido sostener el progreso indefinido. En contraste con esa imagen, algunos analistas modernos han comenzado a explorar otras pautas que permitan explicar el retraso argentino por causas que estarían más profundas y latentes en su aparente éxito previo. Este enfoque sostiene que el retraso no sería resultado de una modificación brusca de tendencias, sino la continuación de un proceso que desembocó (aunque no de modo compulsivo ni automático) en la evolución actual.

La hipótesis que traza elementos de continuidad que explican, al mismo tiempo, el progreso anterior y el retraso posterior, sea cual fuere el momento de corte que se adopte, exige repasar con nuevas perspectivas la historia argentina.

### 1.2. La zona del "agro" pampeano.

La oferta agropecuaria pampeana constituyó la base del desarrollo económico nacional durante medio siglo y un factor clave de la evolución posterior. La producción de carne y cereales para el mercado mundial fue el núcleo central de la economía argentina, en torno al cual se forjó el sistema; el país prometía ser "una inmensa fábrica de carne cuyo motor será la agricultura" decían entonces los especialistas. Sobre esa estructura agraria se fueron forjando otros factores, desde el sistema de transporte y servicios, hasta la misma organización política de la Nación. La fertilidad natural de la pampa era la base sustancial de la economía local. La exportación de carne y cereales ofrecía un beneficio derivado de la renta diferencial de la tierra a escala internacional, cuyo monto explica el nivel de riqueza disponible; esa actividad generaba la mayor parte de la riqueza local, todas las divisas para pagar los bienes importados y los créditos externos (cuyos montos fueron significativos durante muchas décadas), y hasta dejaba márgenes para el despilfarro.

En menos de 40 años, entre 1890 y 1930 aproximadamente, la agricultura pampeana pasó de cultivar unos dos millones de hectáreas a la explotación de 25 millones de hectáreas. Su producto aumentó en igual medida y dio lugar a una fabulosa expansión de las exportaciones. Una evolución similar ocurrió con la producción de carne, favorecida por el aparición del frigorífico, que encaró la expansión del stock ganadero y la

mejora del rodeo. Las exportaciones argentinas pasaron de 70 millones de pesos oro, en el quinquenio 1880-84, a 380 millones de la misma moneda en los albores de la Primera Guerra Mundial; durante la década de 1920 ellas oscilaron entre 800 y 1000 millones de pesos oro.

Las cifras mencionadas no alcanzan a exhibir el fenomenal crecimiento de la Argentina en ese período. La construcción de puertos y vías ferroviarias modificó la estructura nacional mientras su población se expandía desde los escasos dos millones de habitantes de 1880 a once millones en 1930. Nuevas ciudades se fundaban por doquier y la onda expansiva de esos cambios modificaba todo el ámbito geográfico y productivo. El auge se percibía en el afiebrado, ritmo de construcción de Buenos Aires, la ciudad donde se erigían las mansiones de quienes recogían parte de esa riqueza, junto a los nuevos edificios que exigía (y ostentaba) el progreso: el Teatro Colón, a la escala de los teatros de las grandes ciudades europeas, el majestuoso edificio del Congreso, y hasta el Palacio de Correos, que rivalizaban, por su estilo y dimensiones, con las grandes obras tan usuales en aquel entonces en París.

Todo eso comenzó a cambiar en la década del treinta. La imposibilidad de exportar bienes agropecuarios después de la crisis de 1929 debido a las restricciones del mercado mundial (y en especial, del británico, que absorbía buena parte de las ventas argentinas) marcó el punto de ruptura de aquel auge. Este fenómeno fue una de las causas del retroceso nacional, pero no basta para explicarlo. Parece más importante, desde el punto de vista de la dinámica del sistema, señalar que ya desde antes de esa fecha, el agro pampeano no mostraba capacidad de mejorar, renovar, o ampliar su oferta. En contraste con la experiencia anterior, su producción permaneció estancada por décadas, debido a restricciones de su oferta, así

como a la carencia de alternativas. Su escasa capacidad de exportar para generar las divisas necesarias (y para atender la demanda del sistema que su anterior potencia había contribuido a crear) se convirtió en una de las mayores limitaciones del progreso nacional.

A partir de la crisis de 1930, otros productores iniciaron en el mundo un recorrido de avance tecnológico que tendió a cambiar las funciones de producción, reduciendo costos y elevando la productividad. Con el tiempo, esos avances redujeron notablemente las antiguas ventajas naturales y estáticas de la agricultura pampeana. Los efectos derivados de la crisis y la guerra disimularon ese proceso durante un largo periodo; los analistas locales no parecieron percibir el cambio, ni racionalizaron sus consecuencias. La lógica productiva del agro permaneció estática mientras su oferta perdía posiciones en el mercado mundial. La escasa conciencia asumida sobre este fenómeno resulta tan notable como dramáticas sus consecuencias.

Las exportaciones argentinas pasaron de 2000 millones de dólares en 1925-29, a menos de mil millones de esa misma unidad monetaria en el quinquenio 1950-54. Si se toma en cuenta el deterioro de los precios de los bienes agrícolas, resulta que la oferta exportable de la Argentina cayó al menos un 20% en volumen físico en esas tres décadas. Los datos sobre la contracción relativa de la oferta argentina en el mercado mundial señalan desde otro ángulo esa misma tendencia declinante a lo largo de dicho periodo. La principal razón del retraso radica en el comportamiento productivo del sistema local.

Díaz Alejandro estima que la productividad agropecuaria pampeana se mantuvo constante entre 1900 y 1935; es decir que todo el aumento de

oferta se originó en los incrementos de los insumos clave (tierra, mano de obra y capital fijo)<sup>3</sup>. Su observación coincide con las estadísticas que siguen la evolución del producto por hectárea para los mayores cultivos y otras informaciones semejantes. La inexistencia de alzas de la eficiencia o la productividad fueron la contra cara de ese proceso.

El enorme aumento de la producción durante todo el periodo de auge se explica por la ocupación de la zona agraria utilizada y por el incremento del capital y la mano de obra aplicada a la misma. Cuando ese proceso llegó a las fronteras naturales de la región, la producción se estancó. Este fenómeno coincidió con el comienzo de la crisis mundial, lo que disimuló su importancia, aunque fue decisivo en el cambio de tendencia. Hoy se puede afirmar que hubo dos límites (el interno, dado por la disponibilidad de tierras fértiles, y el externo, que se reflejaba en la restricción de la demanda de otros mercados), y que éstos se hicieron sentir de modo casi simultáneo, aunque el primero resultó central en toda la evolución posterior.

Las ventajas naturales de la pampa se apreciaron durante la expansión; el agotamiento del espacio disponible, por razones naturales, contribuyó a detener el proceso. Ese límite no fue reconocido en su época y sigue hoy envuelto en cierta nebulosa que confunde el diagnóstico; los productores, y la clase dirigente argentina en general, confundieron la fertilidad del suelo con su propio mérito e ignoraron que el proceso se había agotado. En consecuencia, asignaron toda la culpa a la crisis externa.

---

<sup>3</sup>Véase Díaz Alejandro, *Ensayos sobre la Historia Económica Argentina*, Amorrortu, Buenos Aires, 1971, pag. 145.

Este doble enfoque los encerró en una paradoja que no les permitiría encontrar una solución.

La fertilidad de la pampa constituía un beneficioso don natural en ciertas condiciones del mercado mundial; su prodigalidad permitía captar rentas diferenciales, de modo similar a las que ofrece la extracción de petróleo en los países productores a bajo costo. Sin embargo, estos últimos saben ahora que el agotamiento del recurso exigirá encontrar otra fuente de riqueza para el futuro. Los argentinos, en cambio, ignoraron esa conclusión debido a las particulares características de la explotación agraria. Esta imagen persistente de un progreso indefinido tendió a bloquear toda respuesta diferente, incluso cuando la situación se transformó.

La crisis no generó ninguna acción tecnológica ni llevó a cambios significativos en la rutina de la producción. Peor aún, la restricción externa provocó una aguda disminución del capital disponible en maquinarias (que se importaban) en el agro pampeano. El país disponía de 33.000 trilladoras segadoras en 1929, la mitad de la cifra que registraban los Estados Unidos en ese momento, pero su número se redujo a partir de entonces, mientras seguía en ascenso en aquella otra nación; el parque de tractores, a su vez, que sumaba 20.000 unidades en 1929, se redujo a sólo 10.000 hacia fines de la década del cuarenta. En 1929, ese parque todavía era ínfimo en relación con el millón que operaba en los Estados Unidos (debido a la preferencia de los productores locales por el caballo como elemento de tracción), pero su evolución posterior creó una brecha aun mayor entre ambos casos.

El progresivo agotamiento de la fertilidad del suelo constituyó otro factor ignorado de la pérdida estructural de competitividad del agro

pampeano. La temprana tendencia al monocultivo, como ocurrió con la alfalfa, llevó a estancar sus posibilidades productivas; la cosecha máxima de esa forrajera que alimentaba al ganado se registró en 1926 y contribuyó a bloquear el desarrollo de la actividad. En cambio, el avance técnico de otras naciones a partir de ese período se convirtió en la base del cambio productivo. El rendimiento del maíz, por ejemplo, medido en kilos por hectárea cultivada, se duplicó en el mundo entre las décadas del veinte y del sesenta, mientras que sólo mejoró un 10% en la Argentina. En los Estados Unidos se logró subir la cosecha de 1800 a 5000 kg /ha en dicho período, mientras que en la Argentina apenas se evolucionó de 1900 a 2200 kg/ha. En consecuencia, mientras que en los años veinte la fertilidad del suelo pampeano arrojaba un rinde por hectárea superior al observado en los Estados Unidos, el resultado se invirtió en los sesenta, con una enorme ventaja a favor de los productores de esta última nación.

Sólo después de tres décadas de estancamiento, en 1956 se creó el INTA , un instituto oficial para producir y difundir tecnología agraria; este organismo demandó otros 15 años hasta tener un impacto sobre el sistema. Los "paquetes" tecnológicos desarrollados por el INTA, sumados a una serie de políticas destinadas a romper las trabas que imponía la escasez de oferta exportable sobre el resto de la economía, lograron su efecto a partir de mediados de la década del setenta. Casi bruscamente, la oferta pampeana de cereales y oleaginosas saltó de 24 millones de toneladas (que parecían un límite casi infranqueable desde la posguerra) a más de 40 millones. Este salto productivo coincidió con un período de precios elevados (para cereales y oleaginosas) en el mercado internacional, combinación de fenómenos que contribuyó a crear la sensación de que el país podía retomar el camino previo a 1930. La perspectiva de que se forjaba un "agropower", semejante y paralelo al "oilpower" del que

gozaban por entonces los miembros de la OPEP, fue trazada y repetida en diversas publicaciones. Para algunos optimistas, la Argentina parecía estar retomando su senda histórica.

Este fenómeno reforzó, durante la segunda mitad de la década del setenta, el rol jugado por los terratenientes en el ámbito local; ellos surgían de nuevo como una de las fuerzas dinámicas de la Nación. El hecho de que se limitaran a cosechar los beneficios del progreso técnico generado fuera del agro, y en una coyuntura favorable del mercado mundial, tuvo sin embargo escasas menciones en la literatura. En su lugar se prefería evocar la resurrección del agro pampeano como un episodio espontáneo del mercado. En los hechos, el aumento de la oferta exportable argentina de fines de los setenta aligeró los problemas del sector externo y dio paso a cierta sensación de que el progreso podía continuar. Ello contribuyó a afianzar una estrategia económica oficial, que promovió en ese momento la apertura rápida alas importaciones y recurrió al financiamiento internacional; esta estrategia ayudaría a generar la crisis de la deuda externa en los ochenta.

Finalmente, el salto de la producción no se consolidó como un proceso continuo. Una vez que se alcanzó una cosecha de 40 millones de toneladas, a mediados de los ochenta, esa magnitud se convirtió en un tope máximo no superado durante años.

El subsector ganadero no ofrece cambios de ese carácter. Su producción tiene tendencia decreciente, lo mismo que el stock total de vacunos, y su productividad se mantiene en valores semejantes a los registrados hace ya medio siglo. La falta de introducción del progreso técnico tendió a reducir a su mínima expresión a esta actividad, cuya oferta

en el mercado mundial fue un indicador clásico de la riqueza argentina. El país pasó de una clara hegemonía en el comercio de la carne a un rol marginal luego de la Segunda Guerra Mundial, cuando otros oferentes comenzaron a llenar el vacío que dejaba el letargo local. En los últimos años, Brasil ha llegado a exportar más carne que la Argentina, a pesar de sus desventajas naturales para dicha producción.

El estancamiento resulta aún más sugestivo si se tiene en cuenta que la mayoría de los productores locales combina la agricultura con la ganadería en proporciones que dependen de los precios, el tamaño de la explotación, etc. Si bien esos agentes sociales son en buena medida los mismos, su actitud, de aparente parasitismo tecnológico en la actividad ganadera contrasta con la rápida innovación verificada en la agricultura. Esta divergencia deriva, una vez más, de las particulares formas de actuar de dichos sujetos sociales en el ámbito pampeano.

La explicación debe buscarse en una combinación inédita de intereses empresarios y dotación de recursos, que se forjó en la región pampeana. El análisis en detalle de las formas de explotación, de la combinación de factores, de las relaciones entre la agricultura y la ganadería, permitiría mostrar que ese proceso ofreció ventajas significativas para el productor desde el punto de vista microeconómico. En efecto, él pudo combinar ambas actividades, de tal forma que lo habilitaran para mejorar el aprovechamiento de la tierra, reduciendo el riesgo de mercado (que se deriva de las amplias fluctuaciones de los precios de esos bienes); mantener ese sistema productivo implica, como restricción, la renuncia a ciertas inversiones que mejorarían la productividad pero reducirían su flexibilidad operativa en el corto plazo. En consecuencia, el productor opta por la solución que más reduce su riesgo aunque ella no

optimice el monto producido. De este modo, su estrategia mejora su posición empresarial aunque no resulte ideal desde el punto de vista macroeconómico.

El agro pampeano se mantiene como un sistema productivo basado en la explotación del recurso natural y su vocación mantiene un carácter más extractivo que productivo. Dicho sistema funcionó de manera dinámica mientras sus ventajas comparativas estáticas (la fertilidad del suelo pampeano) le proporcionaron una renta diferencial a escala internacional. Pero a medida que otros sistemas agrarios en el mundo invirtieron en mejorar su productividad, el agro pampeano tendió a perder sus ventajas competitivas, aunque siguió atado a los antiguos esquemas operativos.

Esta interpretación permite explicar, al mismo tiempo, la experiencia de auge previa a 1930 y el proceso posterior de decadencia. Los productores eran dinámicos antes de 1930, si se los observa en sus esfuerzos por expandir el área ocupada y reconstruir todo el sistema (transporte, comercio, etc.) en su beneficio; en cambio, no se pueden considerar dinámicos en lo que se refiere a adoptar tecnología, salvo en aspectos especiales, ya que su forma de operar se basaba en la riqueza natural de la pampa (considerada inagotable) antes que en la necesidad del cambio productivo. La presencia del latifundio, exhibida y criticada en diversas obras como causa del estancamiento, no alcanza para explicar el fenómeno. Es bien conocido que el reparto de la tierra entre pocas manos no sólo no frenó, sino que alentó, el proceso expansivo previo a 1930; por

eso, sólo mucho más tarde comenzaron a oírse voces en ese sentido, y por razones más sociales que productivas<sup>4</sup>

La importancia de la gran propiedad ha afectado a la estructura política y social del país, pero no parece haber sido causa básica del estancamiento posterior. Una curiosidad de la experiencia argentina reside en la forma de expansión de su frontera agrícola, que terminó sólo cuando se cubrió el área pampeana. Una enorme superficie de tierras fuera de esa región quedó prácticamente sin explotar, aun siendo fértil, pues la producción agraria del resto del país no podía competir, en las condiciones previas a 1930, con las ventajas naturales de aquélla. En el período de auge se registró una tala extensiva de bosques naturales (como es el caso de los de quebracho y otras variedades aprovechables) a costa de la desertificación prematura de vastas regiones; también surgieron islotes productivos en algunas regiones basados en el monocultivo. Pero todos ellos eran dependientes de la enorme productividad relativa de la pampa, bajo la cual quedaban subsumidos.

A partir de 1930, la crisis contribuyó a modificar este estado de cosas y alentó el surgimiento de zonas productivas que explotaron el monocultivo en distintas regiones del país. La mayoría de ellas se caracterizó por una expansión rápida al comienzo y un estancamiento posterior. La oferta de algodón, té, yerba mate y frutas diversas, igual que la más tradicional de caña de azúcar, se mantuvo por debajo de los máximos registrados hace décadas, con muy baja eficiencia en aspectos de rendimiento y calidad. El minifundio predomina en esas regiones, pero, nuevamente, las

---

<sup>4</sup> Un análisis detallado de esta argumentación se encuentra en Jorge Sabato, *La pampa pródiga. Claves de una frustración*, Cisea, Buenos Aires, 1983.

explicaciones monocausales no parecen suficientes para resolver el conjunto de enigmas.

El prolongado y notable estancamiento de la oferta -y la productividad- de diversos cultivos regionales plantea hasta qué punto la lógica pampeana se impuso sobre todo el sistema agrícola nacional, más allá de las características especiales de cada sector. El atraso relativo de la gran explotación pampeana, similar al de la pequeña empresa en otras áreas del país, converge en una explicación global: la que señala que la experiencia social e histórica de un grupo de grandes propietarios de tierras, que captaron beneficios sin recurrir jamás a la tecnología y al cambio del sistema productivo, mantiene una inercia que extiende sus sombras hasta el presente. Su experiencia exitosa en el pasado ha consolidado una actitud que permanece, quizás, como la mayor traba al avance del sector agrario de la Argentina.

### 1.3. La evolución industrial<sup>5</sup>.

Durante décadas, la imaginación social supuso que la industrialización argentina comenzó durante la Segunda Guerra Mundial, y mantuvo ligado ese fenómeno con el del peronismo en el poder. La literatura explicaba cómo la Argentina pasó de una economía abierta, exportadora de productos primarios, a una economía cerrada, basada en la producción fabril para atender el mercado interno; esta última habría iniciado su marcha a partir de la crisis de los años treinta y el quiebre abrupto del intercambio mundial. Nuevos estudios dieron nacimiento a otra posición y se comienza a reconocer que el país ya tenía a comienzos de siglo, una estructura fabril apreciable y que no era tan abierta como se

---

<sup>5</sup> Síntesis conceptual elaborada Prof. Ávila, Pedro, Universidad Nacional de La Matanza. Año 1999.

sospechaba. El nuevo enfoque permitía, asimismo, reconocer que ciertos rasgos de la crisis industrial vivida desde mediados de los setenta estaban marcados (aunque no decididos de una vez y para siempre) en la evolución observable en los años veinte. La Argentina contaba con una base industrial apreciable a comienzos del siglo XX y ya comenzaba a diversificar sus actividades. Sus efectos sobre el empleo eran significativos: los obreros fabriles cubrían en ese entonces una proporción mayor respecto al total de la población urbana de Buenos Aires, que la que cubrían en la década de 1970, cuando culminó la llamada industrialización por sustitución de importaciones. La industria contaba con establecimientos de gran tamaño y la propiedad estaba muy concentrada, tal como ocurría en otros ámbitos estratégicos de la economía local. Unas 40 a 50 empresas, organizadas en trusts, o con acuerdos sobre el reparto del mercado, imponían su hegemonía en la producción fabril y, más aún, disponían de capacidad para orientar su rumbo. Algunas plantas trabajaban para el mercado exterior, procesando materias primas (frigoríficos, saladeros y, en menor medida, ingenios azucareros y molinos harineros). Otras, abastecían la demanda local gracias a sistemas implícitos o explícitos de protección; los costos de transporte, los criterios de aplicación de normas arancelarias, el control de aspectos estratégicos del mercado eran herramientas que permitían el predominio de industrias locales, cuya actividad abarcaba desde las fabricas de fósforos y bodegas hasta las plantas metalúrgicas y textiles que se conocieron durante el período de la economía "abierta".

Esos grupos, muchas veces organizados en conglomerados muy diversificados, operaban en estrecha asociación con los grandes intereses locales y externos, cuyos objetivos, por otra parte, compartían. Los análisis sobre la dirigencia de la Unión Industrial Argentina (fundada en 1887 y con notable presencia social y política ya a comienzos del siglo XX) señalan

que en ella actuaban simultáneamente empresarios fabriles, financieros, terratenientes, y miembros de la elite política nacional (que a veces se confundían en una misma persona). Las propuestas de la UIA no eran idénticas a las demandas sostenidas por la clase dirigente, (a la que ellos mismos pertenecían), tampoco eran antagónicas. Por sus posiciones, estos actores sociales podían ser ubicados como propensos a proteger la industria existente más que a pedir su desarrollo. Su apoyo se limitaba a las industrias naturales; ellos entendían como artificiales a todas aquellas que demandasen materias primas no disponibles en el país, o cierto tipo de mano de obra especializada igualmente escasa.

Las dimensiones de esas empresas les permitían negociar el apoyo oficial (cuando lo necesitaban) sin necesidad de hacer causa común con las más pequeñas y medianas, y/o convertir sus demandas en peticiones políticas o criterios globales. En rigor, la mayor parte de sus demandas se resolvían en lobbies informales, que dejaban sostener la ilusión de un desarrollo abierto, mientras se adoptaban las medidas proteccionistas que se consideraran necesarias.

La industria, por otro lado, se acomodó a las presiones derivadas de la inserción internacional de la Argentina y, en especial, a las demandas británicas y estadounidenses. Esta acomodación puede apreciarse en la evolución de diversas ramas, que fueron afectadas, por ejemplo, por la reserva continua del mercado local para las empresas inglesas de material ferroviario y textil, o más tarde por las preferencias otorgadas a las usinas norteamericanas de automóviles (e incluso al monopolio que proveía equipos telefónicos a la concesionaria local). Esas reservas, por supuesto, conspiraban contra la expansión presunta de la actividad productiva local

en dichos ámbitos, aunque no existían reclamos públicos por parte de los industriales.

En definitiva, la industria argentina no era pequeña ni débil antes de 1930, pero sus demandas estaban condicionadas por su integración al sistema productivo y financiero local, así como a los intereses de los grandes socios externos del país. Su evolución se limitaba a cubrir los espacios dejados por esos intereses, y se reservaba el control de los mercados a su cargo, lo que le garantizaba una elevada rentabilidad (semejante a la observada en otros sectores estratégicos de la economía). Los frigoríficos y los molinos harineros, entre otros, anunciaban beneficios anuales de hasta el 50% de su capital, durante la década del veinte (de acuerdo a sus balances), sin que ello provocara sorpresa o malestar.

A partir de 1929, las dificultades para importar alentaron el crecimiento de esas empresas, que avanzaban sin competencia en la cobertura de un mercado local reservado para ellas de modo exclusivo. Parte decisiva del crecimiento fabril durante las décadas de los treinta y los cuarenta estuvo protagonizada por las plantas industriales ya instaladas, que ampliaban su oferta al compás de la demanda; dadas las dificultades para importar bienes de capital en ese período, su expansión apelaba básicamente al uso intensivo de máquinas y equipos existentes, y se apoyaba en la oferta de mano de obra que proveía la inmigración del campo a la ciudad. Y más aún, diversos sectores industriales se opusieron a la posible importación de maquinarias antes de la guerra (cuando todavía podía hacerse) argumentando que el mercado local estaba bien abastecido y debía evitarse la sobreproducción; en este sentido tampoco hubo propuestas concretas de incorporar las máquinas necesarias para ampliar la producción hacia nuevas ramas, en ese momento crucial.

Luego de atravesar la etapa de la Segunda Guerra Mundial, esas plantas exhibían elevada obsolescencia técnica y desgaste físico. Su renovación planteaba una disyuntiva política en un período en el que el país seguía apostando a retomar el sistema previo a 1929 es decir, el de exportar excedentes agrarios para importar bienes. El problema de la escasa capitalización fabril no fue encarado durante años mientras las plantas envejecían más y más. Los discursos de la época sobre la importancia del crecimiento industrial contrastan con el estancamiento de la producción de ese origen después de 1948; la creación de un aparato muy complejo para la promoción fabril (que incluyó hasta un banco para financiar al sector) no permitía superar los problemas de carencia de divisas (que impedían importar equipos) y de falta de tecnología (que dificultaban la renovación de esa estructura productiva).

Los resultados de este proceso se verifican mejor en la perspectiva de largo plazo. Más de la mitad de las cien mayores empresas industriales de 1970 habían sido fundadas antes de 1929, y la mayoría proseguía operando sus usinas originales, las que se modernizaban lentamente al compás de ciertas coyunturas favorables; sólo algunas disponían de plantas más modernas, inauguradas en el período intermedio, pero que no llegaban a modificar este balance global.

La escasez de divisas llevó, en la década del cincuenta, a una estrategia que consistió en apelar a la inversión externa para resolver el problema de importación de bienes de capital. Pero los resultados no fueron los esperados. El capital internacional se instaló en las ramas de consumo durable que registraban demanda latente (en especial, automóviles, ciertas plantas de insumos, bienes intermedios, etc.); su estrategia maximizaba el

objetivo de explotar el protegido mercado local, con altos precios que compensaban la carencia de escala. La producción de esas plantas se coordinaba bajo dependencia directa de las matrices externas. Y el resultado real era poco favorable para la continuidad del proceso industrial. Mientras tanto, las empresas locales se mostraron incapaces, o renuentes a encarar su modernización. A lo largo de la década del sesenta, primero, y del setenta y el ochenta después, muchas de ellas fueron cerrando sus puertas, incapaces de mantenerse en marcha bajo las nuevas condiciones del mercado local y mundial.

El fenómeno más destacado fue el cierre de la mayoría de los grandes frigoríficos que habían controlado el comercio de carnes; este flujo coincidió con la desaparición de antiguas plantas de alimentos, calzado, textiles y confecciones (y hasta metalúrgica y mecánicas), que ya habían agotado su vida útil. En lugar de atender esas señales, el diagnóstico oficial hacia fines de los sesenta consideró que era hora de "cerrar" el tejido industrial, instalando las grandes plantas básicas que faltaban. La propuesta suponía que el elevado costo local de esos insumos explicaba las ineficiencias de la industria en su conjunto y que bastaba avanzar en ese frente para modificar la situación. Con ese objetivo, se lanzaron planes de inversión, con gran apoyo financiero y generosos subsidios para los adjudicatarios locales de proyectos, los que terminaron de instalarse hacia fines de la década del setenta y comienzos del ochenta, cuando el país, paradójicamente, ya había cambiado de rumbo.

En definitiva, diversas estrategias fabriles tomadas por el sector público fueron inadecuadas, demasiado breves o tardías, para evitar el fracaso estructural. La producción fabril estuvo prácticamente estancada desde 1974 hasta 1993 valor global; los intensos cambios ocurridos en

cuanto a su composición interna y su lógica operativa, no consiguieron compensar el retraso. Numerosas empresas internacionales optaron por cerrar sus filiales productivas locales durante ese período, mientras que numerosas empresas argentinas orientaron sus actividades hacia las áreas de servicios donde la competencia externa es menor. La industria actual está más "primatizada" que en el pasado, (crece la rama de la producción de aceite en bruto), menos "sofisticada" (aumenta la oferta de ciertas commodities mientras desaparece la de bienes durables de consumo y, en especial la electrónica) y menos "integrada", (a medida que numerosas empresas se articulan con el exterior más que con el mercado local), pero no ha ganado en dinamismo. Es posible que el renacimiento de las posibilidades del agro en los setenta fuera uno de los factores que terminó por asestar el golpe de gracia a un proceso industrial al que ya escasos miembros de la elite nacional consideraban conveniente o necesario. El desborde del sector financiero y sus elevadas tasas de interés afectaron la producción pero, desde una perspectiva más general el problema residió en el desconocimiento del rol de la tecnología como fuente del progreso. Igual que en el agro, la industria parecía pensar en términos de una capacidad instalada estática, en lugar de en una evolución generar riqueza. Sin embargo, esta nueva visión crítica contribuyó a enfatizar las políticas de apertura externa y la confianza en la espontaneidad del mercado, que caracterizan la evolución de los últimos años.

#### 1.4. Historia social y política.

La construcción de la sociedad argentina se llevó a cabo a un ritmo notablemente rápido gracias al dinamismo económico de la región pampeana. Hacia mediados del siglo XIX, el país contaba apenas con medio millón de personas, mal distribuidas en un espacio sin fronteras

definidas. Sólo en 1880 se aseguró el sudoeste de la región pampeana, mediante una operación militar que extendió la soberanía nacional en toda la Patagonia (un millón de kilómetros cuadrados de entonces en esa zona del sur estaba poblada por algunos miles de indígenas, zona que era reclamada como propia por Chile. En el noroeste, la frontera, definida, y la disputa con el Brasil por la soberanía sobre una zona de millones de kilómetros cuadrados de selva virgen fue resuelta por el laudo del presidente de los Estados Unidos, que resultó favorable al país vecino.

En ese enorme ámbito semivacío, de casi tres millones de kilómetros cuadrados, comenzó a verificarse un proceso de poblamiento que modificó rápidamente la fisonomía económica. Y la población se concentró en la pampa húmeda (donde se comenzaba a explotar la tierra) y en la Ciudad de Buenos Aires (que ofrecía el puerto y el centro comercial y donde se albergaba el gobierno).

Los inmigrantes trajeron ciertas pautas de las culturas políticas de sus naciones de origen, entre las que resaltaba el anarquismo y, en menor medida, el socialismo europeo. En los movimientos sindicales de comienzos de siglo predominaban los anarquistas, cuyas acciones violentas despertaron el temprano rencor de la oligarquía, que empezó a desarrollar una oposición con el extranjero. El punto resonante de esos conflictos fue el asesinato del jefe de policía, cometido por un anarquista en los primeros años del siglo XX. Una ley especial -(llamada de Residencia)- autorizó a expulsar sin miramientos a los extranjeros que afectaran el orden público; la medida se contradecía con las normas constitucionales que aceptaban a "todos los hombres del mundo que quisieran arribar a esas playas", pero duró más de medio siglo y fue utilizada sin piedad en más de una ocasión. *El anarquismo tendió a desaparecer de la vida argentina en la década del*

*treinta, afectado por la represión, el cambio en la estructura ocupacional y social y el relevo generacional de los antiguos inmigrantes llevado a cabo por sus hijos.*

La influencia del socialismo europeo no fue menos notoria y tuvo su epicentro en la Capital, donde se alojaba buena parte de los inmigrantes. El primer diputado socialista de América fue elegido en ese distrito en 1905 (A. Palacios), si bien el partido nunca logró hacer pie más allá de la región metropolitana. El socialismo logró hacerse fuerte en algunos sindicatos, y dentro de determinados grupos sociales urbanos, durante décadas. Su predica era librecambista; la observación de las conductas monopólicas de los industriales locales lo llevó a convencerse de que era necesario liberar la importación (para reducir el precio de los bienes de consumo). Ese objetivo parecía a los socialistas más importante aun que el aliento al desarrollo fabril (para incentivar el empleo y la producción local). El socialismo se mostró preocupado por la educación de los trabajadores y fue perdiendo lentamente a sus adherentes, aunque sobrevivió como una ideología social.

La estructura social y política argentina tendió a modificarse a partir de 1930, a medida que los hijos de los antiguos inmigrantes se nacionalizaban y *el país ingresaba en un nuevo rumbo económico (la economía cerrada), político (el fraude de la Década Infame) y social (el agotamiento de la oferta de trabajo del agro, combinado con la plena ocupación urbana)*. En ese entonces comenzó a predominar una fuerza conservadora con manejos populistas que retomaba en cierto modo los rasgos del antiguo caudillismo del siglo XIX. El peronismo heredó esos movimientos a mediados de los cuarenta e impuso su hegemonía sobre los movimientos políticos. Su éxito le permitió combinar ciertas tradiciones de

la elite con la cultura popular, que estaba en plena renovación.

Los nuevos movimientos políticos y sindicales heredaron, también, la visión de que el problema no era tanto producir riqueza como repartirla. Al igual que la oligarquía, pero en sentido inverso a ella, esas corrientes se preocuparon por orientar el sistema de distribución de la riqueza, que brotaba de las ventajas comparativas de la pampa, hacia los grandes grupos sociales. El populismo fue, así, heredero directo, (aunque no legítimo ni reconocido), de la elite clásica. Su prédica tendía a consolidar una lógica de puja por el reparto, lógica que se agudizó a medida que el producto dejaba de crecer.

El peronismo concedió aumentos significativos de salarios y amplias posibilidades de acción a los sindicatos, a cambio del control político de los trabajadores y del sistema en su conjunto. Pero, a pesar de su posición verbal a favor de la industria, no logró modificar a fondo la estructura productiva hasta su caída, en 1955. Condicionado por la escasez de divisas, y dispuesto a mantener la relación privilegiada con Gran Bretaña, (a la que consideraba una metrópoli, pese al ostensible retroceso de esa nación después de la Segunda Guerra Mundial), no consiguió modificar efectivamente el rumbo económico del país. El peronismo siguió confiando en la potencialidad de la oferta agraria y en la relación privilegiada con Gran Bretaña hasta el comienzo de la década del cincuenta. Por eso, la nacionalización de los servicios públicos (pedida por los inversores británicos que buscaban retirarse del país) no contribuyó a impulsar el cambio; faltaba todavía una decisión clara sobre la conducción de esas empresas en el nuevo régimen y sobre los objetivos que debían cumplir. El mito social ubicaría al peronismo como un gobierno que repartió riqueza, sobre una amplia base popular (lo que es cierto), y cuya

política era favorable a la industria (imagen que se ajusta menos a la realidad si se atiende a las cifras reales sobre el desarrollo de la base productiva durante ese período).

El escaso crecimiento del país llevaba a construir un juego de suma cero, donde lo que recibía un sector social era perdido por el otro. En esas condiciones, el conflicto social fue adquiriendo, de modo casi compulsivo, un tono violento, a medida que no se encontraba una salida en la producción. El gobierno surgido del golpe de Estado de 1955 ensayó diversas estrategias tendientes a reducir los salarios reales, como parte de un proyecto formal para mejorar la competitividad externa, y para acumular fondos potenciales para la inversión (aunque esas prácticas desembocaban en la concentración de ingresos antes que en efectos productivos). La repetición de medidas similares provocó intensas reacciones sociales. Las huelgas y los movimientos de fuerza se sucedieron; los conflictos bloqueaban el sistema político y sirvieron de pretexto para la sucesión de golpes de Estado que buscaban superar esa "ingobernabilidad". De modo casi insensible, la economía entró en un proceso de inflación continua, que fue deteriorando las condiciones de la producción y todas las lógicas del consenso.

El fenómeno inflacionario se hizo endémico. El promedio de aumento de precios del cuarto de siglo transcurrido entre 1950 y 1975 fue de 25% anual (con un máximo del 100% en 1960); el ritmo pasó a un promedio de 250% anual durante el período 1975-1991. No parece extraño que esas pautas del contorno político y económico permitieran que el conflicto se impusiera sobre las posibilidades de negociación social. La movilización de grupos armados de distinto signo culminó en la sangrienta ola represiva de los setenta.

### 1.5. Breve reseña del desempeño industrial argentino-

Resulta necesario a los efectos de entender e introducirnos al tema exclusivamente de la presente investigación, analizar desde el punto de vista macroeconómico el papel que ha jugado el sector industrial argentino en las diversas etapas y de acuerdo a la óptica de algunos economistas mencionados por Kosacoff. En primer término se señala a la evolución del comercio exterior de la Argentina tomando en consideración los diversos sectores industriales, (con especial relevancia en el metalúrgico objeto de nuestro estudio). Realiza, luego, una comparación de tales comportamientos con la evolución del empleo industrial desde la crisis del modelo sustitutivo de importaciones con respecto a la industrialización dentro de un contexto de estabilización y apertura externa como el de la actualidad.-

A.- En el primer enfoque referenciado se pueden citar a Bisang y Kosacoff, quienes en relación a las exportaciones industriales del período desde 1.974 hasta 1.993, identifican tres subperíodos de transformaciones productivas, que sucesivamente han denominado la madurez del modelo de sustitución de importaciones (mediados de la década del setenta), el período de transformación y ajuste (década del ochenta) y el modelo en gestación (década de los noventa).

A-1.- Según estos autores, cada una de estas etapas corresponden a una manera particular de inserción de la industria nacional en el mundo, la primera de ellas que se denomina *sustitución de importaciones* se trató de un período en el cual condujo a una creciente exportación de productos

industriales a pesar de los efectos de una persistente crisis producto de desequilibrios llegando a los años ochenta reflejada en una "performance" negativa de la mayoría de los indicadores económicos.

A-2.- En la década del 80, paradójicamente, en el *período de transición y ajuste* se produce un notable aumento de las exportaciones industriales por el incremento de determinadas actividades basadas en recursos naturales e insumos industriales de uso difundido.

A-3.- En cambio, en la tercera etapa, el sector industrial que no estuvo ajeno a las transformaciones y los profundos cambios en el interior de la economía, tiende a redefinir su modo de funcionamiento y de inserción externa en el nuevo esquema económico.

Resulta además sumamente interesante la división que realiza Adrián Ramos en el período 1.974/1.997, siempre con relación a la evolución del comercio exterior y el comportamiento del sector industrial, donde identifica subperíodos, cuya reseña lo consideramos de interés para el esclarecimiento del papel de la industria en el contexto internacional.

B.-1 El primero corresponde a 1.974/77 que denomina MADUREZ EN LA ESTRATEGIA SUSTITUTIVA, refiriendo que el sector industrial desde 1.930 resultó para la Argentina ser el motor que dinamizó su economía, con el creciente desarrollo de las industrias livianas y con la posterior construcción de importantes complejos metalmecánicos y petroquímicos, lo que permitió ya en 1.994 exportar por un monto superior a los 5.000 millones de dólares constantes. Sin perjuicio de ello el sector

industrial era un gran demandante de importaciones lo que creaba fuertes déficit comerciales.

El salto exportador entre los años 1.974 y 1.977 permite obtener 450 millones de superávit comercial, reduciéndose en un 7% las importaciones, (lo que parecería indicar un cambio de estrategia comercial de concentración en el mercado interno por parte de las firmas industriales).

En este período no obstante se criticó desde el punto de vista macroeconómico al desempeño industrial como de *baja "performance" por los altos costos fiscales asociados al fomento del sector.*- Ello se encontraba unido a las escasas capacidades de especialización productiva en un contexto internacional de grandes transformaciones atento el ingreso a la era de la microelectrónica, lo que generó interrogantes y respuestas por parte del sector industrial.

B.-2 SEGUNDA ETAPA: El fracaso de la apertura de Martínez de Hoz y el ajuste posterior.-

Evidentemente este período se encuentra marcado por el intento de apertura comercial como una estrategia de reestructuración del sector comercial, que no tuvo en cuenta las verdaderas capacidades tecnológicas generadas en los más de 40 años del proceso de sustitución de importaciones, constituyendo un fracaso de sus intentos de reestructurar el sector explícito en las cifras del comercio exterior en este subperíodo, ya que el nivel de las ventas externas había caído casi 20% y las importaciones más del 25%.-

Sin dudas, existen en este tiempo analizado a su vez dos subperíodos perfectamente definidos que van de 1.977 a 1.980 donde resulta **la apertura** aumentando las compras externas en un 100%, que a pesar del incremento en un 6% de las exportaciones crea un déficit comercial de 5.400 millones de dólares en 1.980.

El otro subperíodo denominado "**el ajuste**" desde 1.980 a 1.984, donde dado el marco belicista de la Argentina se vuelve a cerrar en sí misma su economía, sumada al fracaso estabilizador del subperíodo anterior, caen las importaciones en más de un 63%, en tanto que también se reducen las exportaciones en un 24 %, alcanzando en 1.984 de nuevo el superávit comercial. **La economía local fuertemente endeudada se debe ajustar a un nuevo contexto internacional caracterizado por la falta de financiamiento externo.**

B.-3.-EL PESO DE LA DEUDA EXTERNA y el ajuste macroeconómico

Desde 1.984 el eje de las políticas públicas será la búsqueda de la estabilización macroeconómica en un marcado contexto de inestabilidad monetaria e incertidumbre. En dicho contexto, las exportaciones industriales aumentan un 7 %, (como despertándose de un letargo creado por la apertura de fines de los 70). También las importaciones crecen y alcanzan el nivel que tenían 10 años antes (unos 6.300 millones de dólares).

#### B.-4.- HIPERINFLACIÓN Y CONVERTIBILIDAD.-

Esta etapa más reciente corresponde a los períodos 1.987/1.994 se duplican las exportaciones y aumentan las importaciones en casi el 250% (más de 15 millones de dólares en los siete años). Según Kosacoff tendríamos que dividir este subperíodo en otros dos más que son la hiperinflación de 1.987 a 1.990 y la convertibilidad de 1.990 a 1.994

El primer período se caracteriza por el aumento marcado de las exportaciones de insumos de uso difundido, que implica un aumento en casi 4.000 millones de dólares en tres años, lo que se explica, en buena medida, por los programas de fomento de la promoción industrial de plantas fabriles creadas para consumo interno y frente al estancamiento del consumo se debe recurrir a vías exportadoras. Esta circunstancia, junto con la recesión hacen caer las importaciones, lo que genera un superávit comercial record de 6.400 millones de dólares (el mayor de todo el período analizado). El período de convertibilidad da lugar a la estabilización y la apertura en un contexto internacional de liquidez y al aumento de las importaciones en forma espectacular, fomentadas a su vez por la fiebre del consumo y creciendo aceleradamente el déficit comercial en torno a los 10 mil millones de dólares.-

#### B.-5 .-EL EFECTO "TEQUILA"

El estancamiento de las exportaciones industriales de los períodos anteriores se revierte, creciendo entre 1.994/1997 un 50 %, alcanzando un nivel récord de 18.000 millones de dólares. Del mismo modo, las

importaciones continúan su carrera ascendente aumentando en 10.000 millones de dólares el déficit comercial.

### Capítulo 3: TRANSFORMACIONES EN LA ECONOMÍA DE LA ÚLTIMA DÉCADA. REFORMA DEL ESTADO.

El proceso mundial de globalización, trae aparejado para el conjunto de los países que forman el vasto espectro de naciones en desarrollo como el nuestro, sendos procesos de cambio por los que el Estado debe atravesar y que han derivado en un gran debate de ideas, que constituye el tema obligado de los escenarios políticos e intelectuales, y también aunque en forma indirecta, de los estamentos populares.

Estos aspectos han puesto en situación de crisis a la base social misma, creando vastos sectores de la población que se sienten excluidos de la economía formal y en estado de pauperización, generando enormes tensiones de las que nuestro país tiene recientes recuerdos y riesgos latentes de repetición.

José Num<sup>6</sup>, al referirse al impacto de la globalización, citando a Weford para reforzar su tesis de que la democracia es el único camino que puede llevar a los países latinoamericanos a la modernidad, agrega una visión muy certera:

*"... En América Latina se ha estancado la modernización, en el plano social y económico padecen un preocupante bloqueo de perspectivas y una "anomia generalizada", se marcha hacia la desintegración social y se han difundido en la población sentimientos de pérdida de futuro y de "pérdida de un lugar en el mundo"...*

Es decir, se ha puesto en tela de juicio aquel supuesto por medio del cual una vez corregido los fundamentos económicos, los asuntos sociales se

---

<sup>6</sup> "El Impacto de la Globalización", Ediciones Letra Buena, Bs. As. Año 1995.

resolverían por sí mismos. O sea, esta teoría que planteaba que si los mercados dinámicos funcionaran eficientemente, no sólo crearían riqueza sino que también resolverían los problemas del bienestar humano ha sido negativa en los países emergentes y se manifiesta en todos los ámbitos. Tal resulta la necesidad de una debida reforma estatal para el sano desarrollo de los países, que muchos autores coinciden con las siguientes premisas elementales de esta transformación:

- a) La democratización y la modernización del Estado son factibles de reforzarse entre sí y de ello depende la salida de la crisis.
- b) Si los gobiernos y los actores sociales buscan democratización sin modernización del Estado se generará ingobernabilidad.
- c) Si los gobiernos privilegian una modernización del Estado orientada mecánicamente por el objetivo de reducir el gasto público, (el subrayado nos pertenece), pueden llegar a desnaturalizar el régimen democrático.

Estas importantes premisas dentro del proceso de globalización confirman la absoluta necesidad de la reforma del Estado y la urgencia de profundizar el debate en el seno de nuestros gobiernos y tomar medidas en esa dirección.

Quizás la excesiva intención de obtener un Estado perfecto con una economía autorregulada mediante la libre competencia y un sector lo suficientemente grande como para proteger a las empresas privadas y asistir a los más vulnerables de la población, produce efectos exactamente contrarios al objetivo tenido en cuenta, dando lugar a los hechos o acontecimientos sociales cuyo incremento y repercusión son de estricta actualidad, como políticas deflacionarias y recorte severo de los servicios sociales. Estas medidas pueden traer como consecuencia protesta y

levantamientos sociales en serio descontento con las políticas de ajuste, precisamente el caso de la Argentina en los últimos años.

### 2.1. Estado actual de la reforma del Estado en la Argentina.

La cuestión en nuestro país no dista en demasía de lo que representa en la mayoría de los países latinoamericanos las reformas de los estados, parecería que los gobiernos no han entendido debidamente las premisas señaladas precedentemente. En efecto, entendida la importancia de la transformación del Estado debidamente planificada en aras del desarrollo económico, y su implicancia en el campo sociolaboral, resulta absolutamente necesario la creación de un criterio de reforma integral y a largo plazo.

Ya Max Weber<sup>7</sup> señalaba que las bases de un liberalismo sano siempre resulta de lo que llamó previsibilidad normativa y es precisamente este elemento, que sistemáticamente se encuentra ausente en las planificaciones de las políticas, no sólo de reforma del Estado en este caso, sino de la totalidad de las políticas económicas y sociales del último siglo en nuestro país. Weber afirmó que resulta indispensable para que exista credibilidad social y evitar la anomia legislativa, la existencia de seria planificación normativa detallada y profunda de las políticas necesarias para el funcionamiento del Estado en todas sus fases, es la única manera de que la sociedad pueda percibir claros signos de seriedad, organización y planificación.

---

<sup>7</sup> "Economía y Sociedad", Fondo de Cultura Económica, México, año 1992:

Argentina tuvo en innumerables oportunidades ideas iniciales con tendencias a políticas adecuadas en ese sentido, pero siempre adoleció de falta de ejecución seria de sus planes y de criterios decisionales que previeran responsabilidad, calidad y forma de encarar esas políticas. Ello, sin lugar a dudas, representa la imprevisibilidad racional normativa a la que aludía Weber como elemento endémico para la obtención de resultados positivos y serios en nuestro país.

Estas observaciones sin duda se encuentran presentes en las transformaciones pretendidas en la historia económica reciente de nuestro país. Datos empíricos pueden dar fe de las mismas: Podemos remontarnos a principios de siglo con el resultado de los grandes proyectos de la Generación del 80, devastados por la crisis del 30. Si bien hubo a través de los movimientos populares de la década del '40, con el advenimiento de los gobiernos peronistas y con la creación del plan quinquenal serios intentos de reformar el Estado, el derrumbe y la caída del gobierno en el segundo tramo, inició un proceso de discontinuidad no solo desde el punto de vista de reforma estatal sino desde el punto de vista de la economía en general, que va a desembocar en uno de los procesos de mayor gravedad en ese sentido, cual fue la dictadura militar que gobernó la Argentina desde 1.976 a 1.983. Estos procesos, como es lógico suponer, lejos de establecer políticas coherentes y a largo plazo, se enmarcaron dentro de una fragilidad política del Estado que afectaría severamente a los trabajadores en el mediano plazo.

Luego, con el advenimiento de la democracia, si bien nos encontramos con un resabio de autoritarismo, la coyuntura económica del país no resultaba la propicia para una reforma integral y profunda como la que era necesario plantear. El éxito inicial del Plan Austral, a mediados del

año 1.985, no fue suficiente y concluye con la reaparición de indómitas tasas de inflación en similar situación a la que trató de controlar con su creación original. En esa época, los intentos de reforma estatal se limitaron entonces a rutinarios procedimientos de reducción de personal, como los retiros voluntarios, que solo significaron importantes erogaciones presupuestarias que de modo alguno resolvieron el problema, ya que los puestos dejados vacantes fueron ocupados por el clientelismo político de la incipiente democracia.

El Plan Primavera tampoco alcanzó el apoyo político para implementar el ajuste fiscal ni mucho menos la reforma integral del Estado, y lo que es peor, el salario no pudo recuperarse, lo que produjo un grave descenso de la actividad económica que concluye con vastos sectores de la población, reclamando, (algunas veces violentamente), por su declinación en el nivel de vida.

Respecto de la valuación de los resultados de este período, se desprende que estuvo marcado por una ausencia de planificación de objetivos sociales y económicos, destacándose la recuperación de la democracia, la madurez de la población y los actores políticos que salvaguardaron este bien (o sea, la conciencia cívica de los argentinos), pero sin resultados positivos en lo económico.

La reforma del Estado propiamente dicha se comienza a realizar en el período siguiente, es decir en 1.989, con el presidente Menem, con el inicio de un proceso de privatizaciones de gran alcance que desplaza al Estado empresario, respaldado por la Ley de Emergencia Económica. Todas las empresas que estaban en la órbita del Estado fueron privatizadas, sin perjuicio de las duras críticas a la forma de llevarlas a cabo, logró un

consenso generalizado, por tratarse de actos necesarios para la modernización del Estado hasta ese momento deficitario.

El plan de convertibilidad fue otro gran factor de cambio que se produce en nuestro país, que a pesar de algunas discusiones al respecto finalmente logró un apoyo mayoritario por parte de todos los sectores sociales.

## 2.2. La Reforma de 1.994

Concomitantemente con la reforma de la Constitución Nacional en este año y como resultado de la reestructuración que se estaba consolidando, aparecía como prioridad un **ESTADO MÁS CHICO** con acento en lo social. Por cierto, estas propuestas a nuestro criterio no coinciden con los resultados alcanzados. Su interés consistía en provocar un ajuste hacia el interior de la administración pública, con el fin de reducir en un total de 20.000 el número de agentes. A la par de dotar de mayor eficiencia al aparato recaudador, lo cual profundizó las desigualdades sociales. Es decir que esta época, a diferencia de sus enunciados, careció de un debido proceso distributivo, por la ausencia decisional que le dé una verdadera prioridad a lo sociolaboral y que se instrumenten en consecuencia políticas en tal sentido.

En ese orden de ideas, pero con un enfoque más economicista, Rubén M. Lovuolo <sup>8</sup>*“La reforma del Estado no puede reducirse a la modificación o supresión de instituciones públicas sino que debería estar acompañada –tal vez iniciada- por una reforma del funcionamiento de los mercados. Este no es el camino elegido por los programas de ajuste*

---

<sup>8</sup> “El Impacto de la Globalización”, pág. 158.

*institucional ensayados últimamente en los países de América Latina....”.*

El citado autor nos dice que el proceso de crecimiento económico se puede comprender como la composición de tres procesos específicos: Innovación, cambios específicos en los mercados y distribución del ingreso. Un problema fundamental de las economías latinoamericanas, es que no logran amalgamar coherentemente estos procesos a los fines de generar un mecanismo que garantice un crecimiento económico autosostenido, que a su vez sirva como garantía de un proceso de desarrollo social integrado. El papel del Estado y su modernización y reforma en la mayoría de los países del cono sur, resulta insoslayable.

### 2.3. Plan Quinquenal 1.995-1.999.

En este período se han insinuado cambios sustanciales, que tuvieron como base de apoyo la Ley de Convertibilidad, **la búsqueda del equilibrio en las cuentas públicas, la desregularización económica, la privatización y el aumento en la asignación del gasto social**, aunque en este último aspecto, no puede decirse que hayan habido concreciones.

### 2.4. Importancia de la reforma y modernización del Estado.

De todo lo manifestado, se desprende la necesidad de la generación de empleo genuino y una real reforma estatal en todos los campos y máxime en la política distributiva para el mejoramiento de las condiciones sociales de los habitantes de una nación, como elementos esenciales para el desarrollo económico de la misma. Asimismo, Julio Sevares<sup>9</sup> afirma que en la Argentina “...*la reducción de los gastos sociales y la inversión pública así como la privatización, han reducido la capacidad de acción estatal en*

<sup>9</sup> “Reinserción y competitividad en la economía globalizada”, en Minzberg, Naún. Op. Cit.

*este sentido...*” El crecimiento de la economía según el citado autor, depende fundamentalmente de lo que denomina competitividad sistémica, en la cual el papel del Estado es trascendente, ya que requiere de acciones de todo tipo: desarrollo educativo, tecnológico y la prestación de servicios para que las empresas menores puedan reconvertir sus métodos de trabajo e incursionar en nuevos mercados. Para el mejoramiento de tales acciones a cargo del Estado es de fundamental importancia la reforma y modernización del mismo. En lo que respecta a nuestro país, existe un importante deterioro en años recientes de la infraestructura de educación, ciencia y tecnología y salud, lo que atenta contra la posibilidad de mejorar la productividad media de la economía, es decir la fragilidad de la actual infraestructura física tecnológica y de capital humano de nuestro país amenaza con transformarse en una carrera de largo plazo que atenta contra el proceso de modernización de nuestro aparato productivo.

Sin embargo, en nuestro país la desregulación de actividades económicas, promovió, según algunas estimaciones, reducción en los costos de algunos servicios como transportes y puertos, que se contabiliza como una mejora del tipo de cambio real. Pero al mismo tiempo, las privatizaciones provocaron aumentos en los precios de los servicios que despertaron resistencia de grandes empresas consumidoras, (por ejemplo, de energía).

Aún en los sectores primarios, que tradicionalmente reclaman el retiro del Estado de la vida económica, ese retiro ha causado quejas de los productores. Por ejemplo, por el poder que ganaron los acopiadores y comercializadores de granos con la desaparición de la Junta Nacional de Granos, o, más recientemente, las quejas por el perjuicio que ocasiona a

las exportaciones de legumbres la falta de intervención estatal en la comercialización externa.

En materia de educación, las únicas iniciativas consistentes del gobierno han sido la descentralización del sistema y la falta de un programa coherente para la actualización de la educación, la investigación y el desarrollo tecnológico.

La mayoría de los autores coinciden que es de primordial importancia la intervención estatal moderada, en las actividades de los particulares y las relaciones laborales.

El primero de los elementos a tener en cuenta en esta tarea, sin duda lo constituye la correcta y debida planificación, que sólo puede llevarse a cabo con legislaciones serias, tomando en consideración lo que enseñaba Max Weber sobre previsibilidad normativa, base de todo capitalismo sano con absoluta vocación de futuro.

Una posición moderada en tal sentido lo constituye aquella neoconservadora que dice que no se trata de dismantelar el Estado de Bienestar sino de rehacerlo, es decir recortarlo en el sentido de que aquél ha perdido en los últimos veinticinco años su autodefinición original y se ha convertido en algo más ambicioso e increíblemente más costoso.

Sin perjuicio de ello, resulta extremadamente difícil para tal concepción resolver uno de los problemas que teóricamente resuelve el llamado Estado de Bienestar, que es precisamente su presencia a través de una vasta red de políticas sociales, lo cual justifica la intervención del Estado en un sistema capitalista de organización contemporánea. Se trata,

en consecuencia, a nuestro criterio, de la búsqueda de la modernización del Estado, pero sin llegar a achicar tanto el mismo que se pierda de vista la política distributiva, poniendo de relieve la arista social de la cuestión.

#### Capítulo 4: ESTADO, MERCADO DE TRABAJO Y FLEXIBILIZACIÓN LABORAL.

El trabajo productivo si se realiza en condiciones de seguridad y sin causar daño al medio ambiente, es clave del progreso económico y social en todas partes del mundo. El trabajo es más que un fenómeno económico, es la base del desarrollo del ser humano, de allí la importancia que adquiere el rol del Estado en punto a su injerencia en el mercado laboral.

En el ámbito mundial, existen dos tendencias bien definidas: la disminución de la injerencia estatal en el funcionamiento de los mercados en general y en especial del sistema de relaciones laborales; y la creciente integración del comercio, flujo de capitales e intercambio de información y tecnología. Para algunos, el nuevo mercado mundial de trabajo es una fuente de oportunidades en la cual la diligencia y el esfuerzo individual encuentra recompensa. Para otros, los cambios constituyen una amenaza a su seguridad. En ambos casos, el estado tiene un importante papel que desempeñar, ayudando a los trabajadores que resulten perjudicados por los cambios operados. Y no sólo en la construcción de una adecuada red de contención social, sino con políticas activas tendientes a crear fuentes de trabajo y a capacitar en nuevas aptitudes a quienes lo han perdido.

En ese sentido, adquiere singular importancia las decisiones que tomen los gobiernos en materia salarial y de condiciones de trabajo. Sin pretender dar una respuesta concluyente, nos animamos a señalar que, a escala mundial, existe consenso acerca de lo que claramente corresponde o es responsabilidad de los gobiernos:

1. Establecer el marco jurídico y normativo en los cuales los sindicatos y las empresas puedan actuar, velando para que esas normas sirvan de aliento para ambos sectores.
2. Definir las normas mínimas de trabajo.
3. Combatir la explotación y la discriminación.

Sin pretender agotar el debate sobre el rol del Estado, podemos decir que los mercados de trabajo son diferentes de los mercados de productos. Los salarios y las condiciones de empleo que se establecen en los mismos afectan profundamente la calidad de vida de los trabajadores y su familia, en muchos caso de manera injusta. Por ello no sorprende que las sociedades y sus gobiernos que la representan, intervengan activamente en los mercados de trabajo de todo el mundo, estableciendo normas laborales “mínimas de trabajo” como las del “salario mínimo” y de protección a la mujer y a las minorías.

El Estado debe intervenir a consecuencia del desequilibrio existente entre los sujetos de un contrato de trabajo -(el trabajador y el empleador)- y al hecho concreto de que el mercado de trabajo no logra por sí mismo equilibrar esa asimetría de fuerzas, claramente desfavorable para el trabajador subordinado. Podemos dar cuatro razones fundamentales para justificar la injerencia del Estado. A saber:

- La evidente desigualdad de fuerzas entre capital y trabajo.
- La discriminación a las minorías.
- El acceso restringido a la información.
- La falta de prevención y cobertura adecuada ante los riesgos del trabajo.

Como dijéramos, el poder está distribuido en forma desigual en el mercado laboral. Los trabajadores se encuentran en una situación de debilidad frente al empresario, con incapacidad de defenderse ante eventuales atropellos por parte del empleador incumplidor. Las sociedades responden a esta falla de cuatro modos posibles:

- Mediante arreglos de carácter informal.
- Habilitando a los sindicatos para negociar en nombre del trabajador.
- Promulgando leyes y velando por su cumplimiento.
- Creando mecanismos para la solución de las controversias (administrativos o judiciales).

En un Informe de 1995 realizado por el Banco Mundial, *“El mundo del trabajo en una economía integrada”*, se sostiene que los arreglos informales tienen limitaciones intrínsecas y tienden a desbaratarse cuando las empresas crecen y se debilitan los vínculos sociales y comunitarios entre los trabajadores y los empleadores. En efecto, el problema fundamental de la empresa moderna, consiste en coordinar las acciones de un gran número de trabajadores para negociar con los empleadores y mejorar las condiciones laborales. La organización de los trabajadores en sindicatos, suele dar respuesta adecuada al problema de distribución desigual del poder en el mercado laboral. La negociación colectiva a cargo de los sindicatos ayuda a resolver los problemas de distribución, discriminación y falta de información. Los sindicatos prestan a sus afiliados un gran servicio cuando negocian en defensa de sus legítimos intereses, cuando luchan por mejorar las condiciones no sólo laborales sino de vida de los trabajadores. Logran con un accionar colectivo, equilibrar las fuerzas y facilitar la información, al reducir el costo de la misma entre un gran número de trabajadores.

### 3.1. La empresa en la era de la flexibilización laboral (en los '90).

El nuevo orden económico mundial, imprime dinámicas incesantes y muy competitivas presiones sobre las empresas, quienes se ven obligadas a buscar nuevas o distintos modos de responder al interrogante ¿Cómo crecer?. Podemos decir, sin hesitación alguna, que las distintas respuestas, conllevan siempre la búsqueda de una mayor flexibilidad: a través de los cambios tecnológicos y la reorganización y postulando un nuevo sistema de relaciones laborales. Desde antigua data, los economistas del mundo han afirmado que la mejor manera de conseguir dicha flexibilidad es la existencia de mercados descentralizados donde las empresas intercambien recursos, bienes y servicios con precios libres, sin controles sobre las empresas ni sobre los individuos. Mercado libre y libre competencia ¿constituye hoy "la fórmula" adecuada? Previo intentar una respuesta, cabe precisar el concepto de *flexibilidad*. De la investigación multidisciplinaria e institucional llevada a cabo en diferentes reestructuraciones corporativas e industriales, surgen por lo menos, tres significados diferentes (que no se excluyen mutuamente) para el mismo término, tal como se aplica en los planteamientos de estrategia de la empresa.<sup>10</sup>

**Flexibilidad funcional:** se refiere a los esfuerzos de los empresarios por redefinir tareas, redespigar recursos y reconfigurar las relaciones con los proveedores. Incluyendo nuevas tecnologías que facilitan un diseño de productos o de cambios de herramientas.

**Flexibilidad salarial:** se refiere a la búsqueda de introducir una mayor competencia entre trabajadores, en particular en aquellas ocupaciones e industrias que hayan recibido algún tipo de protección como resultado de

---

<sup>10</sup> Bennett Harrison, "La Empresa que viene", Ed. Paidós, España 1997.

las regulaciones del Estado. Para ello se retribuye en función del resultado y mediante la introducción de diferentes esquemas salariales que alienten la competencia.

Flexibilidad numérica: en la que el empleo se rediseña y se demanda empleados a tiempo parcial con contratos por tiempo determinado y con poca o ninguna protección o beneficio social. Se puede dar cuenta de un segundo tipo de flexibilidad numérica, basado en la idea de tercerizar la producción y otras actividades que las empresas venían realizando por sus propios medios instrumentales y personales. Algunos investigadores estiman que ha surgido una tendencia estable y muy firme de subcontratar, cuyo inicio se remonta a principios de la década del '90 y representan una estrategia de algunas empresas para externalizar las relaciones laborales.

3.2. La flexibilización laboral en la ley y en el convenio colectivo de trabajo (1989-1999)<sup>11</sup>.

Durante el gobierno de Menem se han sancionado diversas normas laborales tendientes a flexibilizar las relaciones del trabajo subordinado, entre otras, las leyes 24.013, 24.465 y 24.467. Esta legislación en general, introdujo nuevas modalidades contractuales, redujo el monto de las indemnizaciones por despido incausado, en algunos casos directamente la eliminó, promovió contrataciones por tiempo determinado con exenciones de aportes y contribuciones, e incorporó en la Ley de Contrato de Trabajo:

---

<sup>11</sup> CONTRERA Guillermo: "Sindicalismo y Flexibilización Laboral: Un Caso en La Matanza" Tesis de Maestría en Ciencias sociales, Instituto de Posgrado, Universidad Nacional de La Matanza, año 2000.

- a) el período de prueba de modo general para todos los contratos de trabajo por tiempo indeterminado, período de prueba que fue históricamente rechazado por la doctrina y la jurisprudencia laboral, tanto con la antigua ley 11.729 como en la ahora reformada Ley 20.744 (artículo 92 bis);
- b) el contrato de trabajo de tiempo parcial como nueva modalidad de contratación autónoma (artículo 92 ter), posibilidad no vedada anteriormente pero sí sometida a las mismas exigencias que el trabajo por tiempo completo.

En materia de accidentes de trabajo, se han sancionado durante este período, la ley 24.028, que redujo la responsabilidad patronal ante los infortunios laborales, obligando al Juez a ponderar, en la determinación de las indemnizaciones, sólo la porción del daño causado por el factor laboral y desechando otros factores extraños al trabajo, desarticulando así la llamada teoría de la indiferencia de la concausa; y, posteriormente la ley 24.557 busca eliminar toda responsabilidad patronal a través de la toma de un seguro obligatorio en una Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART) o un autoseguro de los riesgos del trabajo, siempre y cuando acrediten solvencia económico-financiera y garanticen los servicios necesarios para otorgar prestaciones de asistencia médica y otras previstas, prestaciones legales que eximen a los empleadores de toda responsabilidad civil frente a sus trabajadores con la sola excepción de la derivada del artículo 1072 del Código Civil, eximición que ya ha provocado numerosos pronunciamientos judiciales declarando su inconstitucionalidad.

Roberto Pompa y Moisés Meik, en un trabajo publicado en "Doctrina Laboral", analizan las reformas producidas por la ley 24.465. Al exponer los antecedentes materiales que precedieron a la sanción nos permiten visualizar

las distintas concepciones reinantes en el propio seno de la Cámara de Diputados: "... la sanción de la ley fue precedida del propósito puesto de manifiesto en el mensaje de elevación expuesto por el Poder Ejecutivo Nacional de: "creación de empleo, incremento de la competitividad de nuestra economía e introducción de nuevos elementos de equidad social", según el resultado del compromiso tripartito asumido al suscribirse el "Acuerdo Marco para el Empleo, la Productividad y la Equidad Social" del 25 de julio de 1994. En el debate parlamentario, la exposición del miembro informante, en apoyo del proyecto (Diputado Borda), alude a un problema agobiante, especialmente para quienes lo padecen: "la falta de trabajo y la falta de soluciones estructurales para paliar dicho inconveniente a pesar de la riqueza de recursos y alto acatamiento a los pactos sociales". Atribuye su causa al desarrollo tecnológico que presenta fallas que están redundando en aspectos sociales, produciendo expulsiones en el campo laboral que aumenta la desocupación. Se persigue, dice, la búsqueda de formas concretas de abrir el mercado laboral, permitiendo que ingrese la mayor cantidad de gente posible, sin agredir al régimen de contrato de trabajo. En una posición crítica al proyecto, luego convertido en Ley, el Diputado E. Boero señalaba que: "no se puede responsabilizar de esta situación a la existencia de la legislación del trabajo, al nuevo derecho que pensara Alfredo Palacios y que se aplicara masivamente en el primer gobierno de Perón.. No se puede culpar a estas instituciones de la falta de empleo, porque aquel país con esa legislación marcó el desarrollo industrial más vertiginoso y la generación de empleo más alta de nuestra historia". Pompa-Meik, luego de analizar el texto legal y sus interrogantes, concluyen de un modo crítico y abriendo una nueva perspectiva en punto al mentado alejamiento del Estado de todo intervencionismo: "... esta reforma se inscribe, fundamentalmente, teniendo en cuenta reivindicaciones empresariales y en un contexto de correlación de fuerzas sociales no favorables al sector del trabajo y en una actitud del

*Estado que patentiza un nítido cambio en la fijación de prioridades de valores. En período de crisis, la flexibilización laboral no puede ser pensada unidireccionalmente, sino que debe incorporar el reforzamiento de la tutela del trabajador y no su descalabro (...) Como lo dijera Myrdal, la sociedad tiene dos alternativas, fundamentalmente en las épocas de crisis: la práctica de la solidaridad o la desintegración de nuestra sociedad. No es verdad que el Estado "se retira", sino que, al regular nuevas modalidades precarizadas, ejerce un manifiesto intervencionismo estatal, que no difiere de los otros intervencionismos que critica sino en lo más grave, que es el contenido de sus propuestas. No se puede ser indiferente a la pobreza, la miseria, los abusos, el abandono, la discriminación, la inequidad, el dolor o la explotación que pueda sufrir una persona. Las reformas legales introducidas, lejos de dar solución a los graves problemas que procuran paliar, pareciera que los profundizan...."<sup>12</sup>.*

Con la sanción de la ley 24.467 se ha incorporado una forma de negociación colectiva especial para las Pymes o, al menos, que los convenios colectivos de trabajo generales, cuenten con un capítulo específico que regule las relaciones laborales en el seno de la pequeña y mediana empresa.

En octubre de 1998, se sanciona la Ley 25.013, luego de un importante conflicto político entre legisladores oficialistas y de la oposición que negaban su presencia en el recinto de deliberaciones a fin de no otorgar quórum y la oposición de un sector del sindicalismo y de todo el sector empresario. Esta ley de flexibilización laboral regula dos modalidades de contrato de trabajo: el llamado contrato de aprendizaje con un fin de

---

<sup>12</sup> Pompa C., Meik M., "Nuevas Modalidades Contractuales..." en Doctrina Laboral, Errepar, pág 11, enero 1996.

formación teórico y práctico, entre el empleador y un joven sin empleo y el “contrato de pasantía” entre un empleador y un estudiante, teniendo como fin la práctica relacionada con la educación y formación del estudiante. Los mismos reemplazan a los llamados contratos promovidos, “contratos basura” para el sector sindical, de las ya referidas leyes 24.013 y 24.465; modifica la Ley de Contrato de Trabajo, estatuyendo una nueva modalidad de período de prueba, al que reduce de 3 meses a 30 días, durante los cuales se deberán realizar aportes y contribuciones para las Obras Sociales, asignaciones familiares y los relativos al régimen de Riesgo del Trabajo vigente, eximiendo los correspondientes a jubilaciones y pensiones. El período de prueba podrá ampliarse convencionalmente hasta 6 meses. Asimismo, se producen cambios en materia de preaviso e indemnizaciones en los contratos de trabajo que se celebren a partir de la vigencia de la nueva ley, con nuevos plazos e indemnizaciones por despido menguadas y se incorpora una nueva figura al estatuir el despido discriminatorio. En materia de negociación colectiva se introduce un cambio en el principio de ultraactividad establecido en el artículo 6 de la ley 14.250: “...vencido el término de vigencia de una convención colectiva, se mantendrán subsistentes las condiciones de trabajo resultantes de la misma, a la par que las normas relativas a contribuciones y demás obligaciones asumidas por los empleadores. Todo ello hasta que entre en vigencia una nueva convención y en tanto en la convención cuyo término estuviere vencido no se haya acordado lo contrario...”, se agrega un párrafo que limita el principio de ultraactividad, al disponer la caducidad de aquellos convenios celebrados con anterioridad a la promulgación de la ley 23.545 y que con posterioridad al 1° de enero de 1988, no hubieran sido objeto de modificaciones por la vía colectiva. Dicha caducidad, salvo pacto en contrario, operará en el plazo de dos años a partir de la solicitud que en tal sentido formule cualquiera de las partes signatarias; vencido el plazo sin obtenerse nuevo acuerdo, se someterán los puntos en conflicto al

procedimiento previsto en la ley 14.786 y agotado el procedimiento, la convención colectiva de trabajo caducará de pleno derecho, pasando a regirse las relaciones laborales por la ley de Contrato de Trabajo.

De este modo, legislativo, algunas de las aspiraciones de los empleadores se han satisfecho. Débilmente, según el criterio de ese sector que reclama una “verdadera” flexibilización laboral por considerar insuficientes y en algunos casos lamentables, las reformas producidas. No sólo los empleadores se muestran preocupados por lo que entienden una débil implementación de la reforma laboral. Ernesto Kritz, de la Sociedad de Estudios Laborales, nos dice: *“...Las preocupaciones de los analistas del mercado de capitales sobre la transición política pasan por la capacidad y la disposición de los futuros gobernantes –sean del PJ o de la Alianza- para encarar las reformas estructurales pendientes. Si éstas no se implementan, dicen, la Argentina no podrá mantener la convertibilidad.. La lista de los reclamos es sistemáticamente encabezada por la reforma laboral. El argumento principal es que la reforma laboral es imprescindible para mejorar la competitividad externa de la economía y para proteger a las empresas de las fluctuaciones de la demanda.. La brecha de productividad es un dato que sólo se removerá en el muy largo plazo. Con el régimen actual los costos del trabajo son elevados y rígidos. La convertibilidad veda la posibilidad de bajar los salarios por la vía de la devaluación. Si no se modifica la regla cambiaria y tampoco se quiere reducir las remuneraciones por una decisión unilateral del Gobierno o de los empleados, hay que encontrar otras formas –alternativas a más desempleo o más trabajo en negro- para disminuir esos costos. Los caminos son tres: flexibilizar los contratos laborales, particularmente en materia de duración y régimen de la indemnización, descentralizar el ámbito y los actores de la negociación colectiva y reducir las contribuciones e impuestos sobre la nómina salarial.*

*Con un régimen normativo basado en contratos de duración indeterminada e indemnizaciones por despido que se pagan como un lump-sum, el trabajo tiende a ser un costo fijo, además de más alto que con contratos flexibles. En las circunstancias, el ajuste es imperfecto y casi siempre en el margen. Las consecuencias son: la pérdida de competitividad en las empresas, un menor nivel de empleo formal y un uso, recurrente de la ilegalidad laboral" (...) "Es entonces el riesgo para el mercado global, más que la sensibilidad ante los efectos locales del alto desempleo, lo que explica la insistencia de banqueros y brokers en la reforma laboral..."<sup>13</sup>.*

Los cambios introducidos durante la presidencia de Menem, se extienden al universo de las negociaciones colectivas, buscando una nueva correlación de fuerzas entre trabajadores y empleadores al despojar a la negociación colectiva de sus características históricas: negociación centralizada; representación unificada: principio de ultraactividad; de progresividad y su validez "erga omnes". Se pretende una negociación colectiva descentralizada sin la participación de los sujetos colectivos tradicionales: el sindicato nacional y la cámara empresarial, sustituyéndolos por la empresa y el delegado gremial o comisión interna del establecimiento. Menem busca reformar el sistema de negociación colectiva a través de Decretos, números 1553, 1554 y 1555 de diciembre de 1996. Estos decretos provocaron una fuerte resistencia de los sindicatos y cuestionados judicialmente el Ejecutivo suspendió los términos para lograr una negociación donde participaran los distintos sectores del mundo laboral; finalmente fueron derogados mediante decreto 50/99 del 27 de enero de 1999. Si bien es cierto que en el intento por consenso no se lograron acuerdos formales ni permanentes, se han celebrado numerosos convenios flexibles y un número importante de

<sup>13</sup> Kritz E., en "Argentina Laboral", SEL, agosto 1999, pág. 4.

convenios por empresa. A fines de 1998 el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación informó, que en el período 1991 a febrero de 1998 se firmaron 1.324 convenios colectivos o acuerdos entre sindicatos y empresarios, en la mayoría de los casos fueron concertados entre sindicatos y "empresas". En el rubro del calzado hubo 11 acuerdos de empresa. En plásticos 51; en alimentación 10; en mecánicos 23; en la construcción hubo 8; 2 en bancarios y en el sector energético 8 acuerdos. Estos convenios, según el informe están generalizados en las empresas privatizadas o en proceso de privatización.

En dichos acuerdos los sindicatos accedieron introducir cambios flexibilizadores, contemplando "una amplia variedad de medidas tendientes a acrecentar la productividad y mejorar el ambiente de trabajo. Los resultados de la aplicación de éstas cláusulas para las empresas se traducen en rebaja de costos laborales y no laborales, mayor tiempo efectivo de trabajo, mejor uso de la capacidad instalada y reducción de la conflictividad". En estos convenios, sigue diciendo la autoridad laboral, "hubo un tratamiento amplio y diversificado", pero las cláusulas negociadas más importantes, según el informe, fueron:

- a) Jornada y tiempo de trabajo: "en buena parte de los convenios se contempla el régimen de turnos fijos o móviles y de horarios continuos o discontinuos y hay un amplio uso de autorización para otorgar las vacaciones en períodos diferentes de los habituales".

- b) Métodos y formas de trabajo: “Es frecuente la aplicación de formas de movilidad interna, polivalencia laboral y de trabajo en equipo o en grupo de trabajo, sobre todo en los convenios por empresas”.
- c) Salario variable: “hay un mayor componente variable del salario, en particular por la aplicación de premios sujetos al cumplimiento de normas de rendimiento, de carácter individual, por equipo o unidad de producción y/o empresas”. También “son frecuentes los premios asociados al presentismo y a la puntualidad”.

A N E X O

GUIA DE ENTREVISTA

IMPACTO CUALITATIVO DE LA FLEXIBILIZACION LABORAL SOBRE:

- A) Los que fueron metalúrgicos y lo siguen siendo.
- B) Los que fueron metalúrgicos y la flexibilización los eliminó.
- C) Los nuevos metalúrgicos que antes no lo eran.

GRUPO A

Datos Estructurales: edad, estado civil, escolaridad. Datos ocupacionales (distintos desempeños). Percepciones sobre estos datos, comparación con otros grupos, valoración de los datos por parte de los informantes.<sup>14</sup>

P1: ¿Qué es para vos flexibilización laboral? ¿Qué creés que significa? ¿Influyó en tu vida laboral y/o en tu vida privada? ¿Cómo?

P2: ¿Hubo cambios en la organización del trabajo dentro de tu empresa? ¿Te hablaron o hablan del tema? Si te hablaron ¿Cómo? ¿Qué te dijeron y quiénes? Si ha habido cambios en tu trabajo, ¿crees que te pudiste adaptar bien o mal? ¿Por qué? Si hubo cambios, ¿podrías describirlos?

P3: ¿Pensaste alguna vez en la posibilidad de cambiar de trabajo o de actividad? ¿Por qué?

P4: Según tu opinión, si se ha modificado la organización del trabajo ¿fue en la actividad metalúrgica en general o sólo en tu empresa en particular?

P5: ¿Recibiste últimamente, de parte de la empresa, algún tipo de entrenamiento laboral en tu especialidad o en otra?

P6: ¿Qué nos podés comentar con relación a tus ingresos, ¿han mejorado o no en los últimos tiempos? ¿Hubo cambios en la manera de remunerar (suma fija, variable, manera de cobrar, atrasos en los pagos, etc.)?

P7: ¿En algún momento consideraste la posibilidad de trabajar por tu cuenta (sin patrón)? ¿Por qué? En caso afirmativo, ¿cuáles fueron los motivos por los cuáles no lo pudiste concretar? ¿No te animaste? ¿Te da miedo no estar trabajando "bajo patrón"? (Tratar de indagar causas profundas del miedo o incertidumbre si las hubiera).

---

<sup>14</sup> Estos datos son válidos para los tres grupos.

P8: ¿Qué le ves de positivo o negativo al trabajo por cuenta propia?

P9: Las condiciones laborales (vacaciones, horas extras, etc.) han cambiado durante tu "historia laboral"? Si hubo cambios ¿sirvieron para mejorar tu calidad de vida laboral y familiar?

P10: Para vos, si hubo cambios, ¿Quiénes se beneficiaron con ellos?

P11: Encontrás algún aspecto positivo en esas modificaciones? ¿Qué cosas rescatás de los cambios organizativos?

P12: Si tuvieras la posibilidad de trabajar de manera más libre, con horarios y condiciones de labor más flexibles (trabajar un tiempo en tu casa y otro tanto en la empresa, turnos rotativos, rotación por distintas tareas) ¿aceptarías? ¿Por qué?

P13: ¿Cuál es tu opinión sobre el sindicalismo metalúrgico? ¿tiene protagonismo? ¿Estás afiliado al sindicato? ¿Qué grado de importancia tiene para vos y tu familia la obra social?

P14: Te imaginás en el futuro seguir siendo empleado metalúrgico. ¿Cómo te ves? ¿Qué te gustaría que ocurriera? ¿Qué es lo que quisieras evitar que pasara en este hipotético futuro laboral?

P15: Con respecto al futuro de la sociedad en general y al empleo ¿cuál es tu opinión respecto a lo que será de acá a 10, 20 y 50 años?

P16: ¿Y con relación al futuro de los trabajadores metalúrgicos en el transcurso de la misma cantidad de años (10, 20 y 50)?

P17: ¿Qué recuerdos y vivencias podrías mencionar como significativos de tu vida laboral durante la dictadura militar? Podrías marcar semejanzas y diferencias con la época actual?

P18: ¿Con relación a la "hiperinflación de los 80" durante el gobierno de Alfonsín, ¿Qué creés que fue? ¿Qué reflexiones podrías expresar respecto a la rama metalúrgica en esa época? ¿Y en cuanto al impacto en tu vida personal? ¿Podrías marcar semejanzas y diferencias con la época actual?

P19: Con respecto a la "convertibilidad de los 90", con Cavallo y Menem (1 peso = un dólar) ¿qué reflexiones podés aportarnos?

P20: ¿Cuál te parece que es el papel que el Gobierno desempeña en la actualidad respecto a la generación y creación de empleo? ¿Qué es lo que debiera hacer el Gobierno que no hace? ¿Qué sucede en la actividad metalúrgica?

P21: Para vos ¿existen diferencias entre el papel del Estado actual y el del pasado? Si las hubiera, ¿Cuáles? ¿Podría haber algunas semejanzas? ¿Por qué? ¿Cómo presentís que será la actuación de este gobierno y de los que le sigan?

P22: ¿Qué crees que necesitás para trabajar mejor de lo que lo hacés?

P23: Contame como es un día de semana común. Qué hacés y como te sentís.

P24: Relatame como es un día domingo. Qué hacés y como te sentís.

#### GRUPO B:

Datos estructurales: IDEM.

P1: ¿Qué es para vos flexibilización laboral? ¿Qué creés que significa? ¿Influyó en tu vida laboral y/o en tu vida privada? ¿Cómo?

P2: ¿Hubo cambios en la organización del trabajo dentro de tu empresa? ¿Te hablaron o hablan del tema? Si te hablaron ¿Cómo? ¿Qué te dijeron y quiénes? Si ha habido cambios en tu trabajo, ¿creés que te pudiste adaptar bien o mal? ¿Por qué? Si hubo cambios, ¿podrías describirlos?

P3: ¿Pensaste alguna vez en la posibilidad de cambiar de trabajo o de actividad? ¿Por qué?

P4: ¿Se ha modificado la organización del trabajo dentro de la actividad metalúrgica en general? ¿Y en tu empresa?

P5: ¿Recibiste últimamente algún tipo de entrenamiento laboral en tu especialización o en otras tareas a cargo de la empresa?

P6: ¿Qué nos podés comentar con relación a tus ingresos? ¿han mejorado o no en los últimos tiempos? ¿Hubo cambios en la manera de remunerar (suma fija, variable, manera de cobrar, atrasos en los pagos, etc.)?

P7: ¿En algún momento consideraste la posibilidad de trabajar por tu cuenta (sin patrón)? ¿Por qué? En caso afirmativo, ¿cuáles fueron los motivos por los cuales no lo pudiste concretar? ¿No te animaste? ¿Te da miedo no estar trabajando "bajo patrón"? (Tratar de indagar causas profundas del miedo o incertidumbre si las hubiera).

P8: ¿Qué le ves de positivo o negativo al trabajo por cuenta propia?

P9: Las condiciones laborales (vacaciones, horas extras, etc.) han cambiado durante tu "historia laboral"? Si hubo cambios ¿sirvieron para mejorar o no tu calidad de vida laboral y familiar?

P10: Para vos, si hubo cambios, ¿Quiénes se beneficiaron con ellos?

P11: ¿Encontrás aspectos positivos en esas modificaciones? ¿Qué cosas rescatás de los cambios organizativos?

P12: Si tuvieras la posibilidad de trabajar de manera más libre con horarios y condiciones de labor más flexibles (trabajar un tiempo en tu casa y otro tanto en la organización, turnos rotativos, rotación por distintas tareas) ¿aceptarías? ¿Por qué?

P13: ¿Cuál es tu opinión sobre el sindicalismo metalúrgico? ¿tiene protagonismo? ¿Estás afiliado al sindicato? ¿Qué grado de importancia tiene para vos y tu familia la obra social?

P14: Imaginate un futuro como empleado metalúrgico. ¿Cómo te ves? ¿Qué te gustaría que ocurriera? ¿Qué es lo que quisieras evitar que pasara en este hipotético futuro laboral?

P15: Con respecto al futuro de la sociedad en general ¿cuál es tu opinión respecto a lo que será de acá a 10, 20 y 50 años?

P16: ¿Y con relación al futuro de los trabajadores metalúrgicos en el transcurso de la misma cantidad de años (10, 20 y 50)?

P17: ¿Qué recuerdos y vivencias podrías mencionar como significativos en tu vida laboral durante la dictadura militar? Podrías marcar semejanzas y diferencias con la época actual?

P18: ¿Con relación a la "hiperinflación de los 80" durante el gobierno de Alfonsín, ¿Qué creés que fue? ¿qué reflexiones podrías aportar respecto al rubro metalúrgico en esa época? ¿Y en cuanto al impacto en tu vida personal? Podrías marcar semejanzas y diferencias con la época actual?

P19: ¿Con respecto a la "convertibilidad de los 90" con Cavallo y Menem (1 peso = un dólar) ¿qué reflexiones podés aportarnos?

P20: ¿Cuál te parece que es el papel que el Gobierno desempeña en la actualidad respecto a la generación y creación de empleo? ¿Qué es lo que debiera hacer el Gobierno que no hace? ¿Qué sucede en la actividad metalúrgica?

P21: Para vos ¿existen diferencias entre el papel actual del Estado y en el pasado? Si las hubiera, ¿Cuáles? ¿Podría haber algunas semejanzas? ¿Por qué? ¿Cómo presentís que será la actuación del actual gobierno y de los que le seguirán?

P22: ¿Qué creés que necesitás para trabajar mejor de lo que lo hacés?

P23: Contame como es un día de semana común. ¿Qué hacés, estás de buen humor o no, es rutinario o creativo, te gustan los días de semana o te disgustan, etc.?

P24: Relatame como es un día domingo. Qué hacés, estás de buen humor o no, es rutinario o creativo, te gustan los días de descanso o te disgustan, etc.

#### GRUPO C 1 y 2

##### Datos Estructurales: IBIDEM.

P1: ¿Qué es para vos flexibilización laboral? ¿Qué crees que significa? ¿Influyó en tu vida laboral y/o en tu vida privada? ¿Cómo?

P2: ¿Hubo cambios en la organización del trabajo dentro de tu empresa? ¿Te hablaron o hablan del tema? Si te hablaron ¿Cómo? ¿Qué te dijeron y quiénes? Si ha habido cambios en

tu trabajo, ¿crees que te pudiste adaptar bien o mal? ¿Por qué? ¿Si hubo cambios, ¿podrías describirlos?

P3: ¿Pensaste alguna vez en la posibilidad de cambiar de trabajo o de actividad? ¿Por qué?

P4: Según tu opinión, si se ha modificado la organización del trabajo, fue en la actividad metalúrgica en general ¿o sólo en tu empresa en particular?

P5: ¿Recibiste últimamente algún tipo de entrenamiento laboral en tu especialización o en otras tareas a cargo de la empresa?

P6: ¿Qué nos podés comentar con relación a tus ingresos, ¿han mejorado o no en los últimos tiempos? ¿Hubo cambios en la manera de remunerar (suma fija, variable, manera de cobrar, atrasos en los pagos, etc.)?

P7: ¿En algún momento consideraste la posibilidad de trabajar por tu cuenta (sin patrón)? ¿Por qué? En caso afirmativo, ¿cuáles fueron los motivos por los cuales no lo pudiste concretar? ¿No te animaste? ¿Te da miedo no estar trabajando "bajo patrón"? (Tratar de indagar causas profundas del miedo o incertidumbre si las hubiera).

P8: ¿Qué le ves de positivo o negativo al trabajo por cuenta propia?

P9: Las condiciones laborales (vacaciones, horas extras, etc.) han cambiado durante tu "historia laboral"? Si hubo cambios ¿sirvieron para mejorar o no tu calidad de vida laboral y familiar?

P10: Para vos, si hubo cambios, ¿Quiénes se beneficiaron con ellos?

P11: ¿Encontrás algún aspecto positivo en esas modificaciones? ¿Qué cosas rescatás de los cambios organizativos?

P12: Si tuvieras la posibilidad de trabajar de manera más libre con horarios y condiciones de labor más flexibles (trabajar un tiempo en tu casa y otro tanto en la organización, turnos rotativos, rotación por distintas tareas) ¿aceptarías? ¿Por qué?

P13: ¿Cuál es tu opinión sobre el sindicalismo metalúrgico? ¿tiene protagonismo? ¿Estás afiliado al sindicato? ¿Qué grado de importancia tiene para vos y tu familia la obra social?

P14: Imagínate un posible futuro como empleado metalúrgico. ¿Cómo te ves? ¿Qué te gustaría que ocurriera? ¿Qué es lo que quisieras evitar que pasara en este hipotético futuro laboral?

P15: Con respecto al futuro de la sociedad en general y al empleo ¿cuál es tu opinión respecto a lo que será de acá a 10, 20 y 50 años?

P16: ¿Y con relación al futuro de los trabajadores metalúrgicos en el transcurso de la misma cantidad de años (10, 20 y 50)?

P17: ¿Qué recuerdos y vivencias podrías mencionar como significativos en tu vida laboral durante la dictadura militar? Podrías marcar semejanzas y diferencias con la época actual?

P18: ¿Con relación a la "hiperinflación de los 80" durante el gobierno de Alfonsín, ¿Qué crees que fue? ¿qué reflexiones podrías manifestar respecto al rubro metalúrgico en esa época? Y en cuanto al impacto en tu vida personal? Podría decir semejanzas y diferencias con la época actual?

P19: ¿Con respecto a la "convertibilidad de los 90" con Cavallo y Menem (1 peso = un dólar) ¿qué reflexiones podés aportarnos?

P20: ¿Cuál te parece que es el papel que el Gobierno desempeña en la actualidad respecto a la generación y creación de empleo? ¿Qué lo que debiera hacer el Gobierno que no hace? ¿Qué sucede en la actividad metalúrgica?

P21: Para vos ¿existen diferencias entre el papel actual del Estado y el del pasado? Si las hubiera, ¿Cuáles? ¿Podría haber algunas semejanzas? ¿Por qué? ¿Cómo presentís que será la actuación del actual gobierno y de los que le seguirán?

P22: ¿Qué creés que necesitás para trabajar mejor de lo que lo hacés?

P23: Contame como es un día de semana común. ¿Qué hacés, estás de buen humor o no, es rutinario o creativo, te gustan los días de semana o te disgustan, etc.?

P24: Relatame como es un día domingo. Qué hacés, estás de buen humor o no, es rutinario o creativo, te gustan los días de descanso o te disgustan, etc.

TRABAJADORES QUE ESTUVIERON EN RELACION DE DEPENDENCIA Y  
ACTUALMENTE SON AUTONOMOS

Datos Estructurales: IBIDEM.

P1: ¿Qué es para vos flexibilización laboral? ¿Qué crees que significa? ¿Influyó en tu vida laboral y/o en tu vida privada? ¿Cómo?

P2: ¿Hubo cambios en la organización del trabajo dentro de la que fue tu empresa? ¿Te hablaron del tema? Si te hablaron ¿Cómo? ¿Qué te dijeron y quiénes? Si hubo cambios en tu trabajo, ¿podrías describirlos? ¿Cómo te adaptaste? ¿Bien o mal?

P3: ¿Pensaste alguna vez en la posibilidad de cambiar de trabajo o de actividad nuevamente? ¿Por qué?

P4: Según tu opinión, si se ha modificado la organización del trabajo, fue en la actividad metalúrgica en general ¿o sólo en la que fue tu empresa?

P5: ¿Mientras estuviste en la empresa recibiste algún tipo de entrenamiento laboral en tu especialidad o en otra?

P6: ¿Qué nos podés comentar con relación a tus ingresos cuando trabajabas en relación de dependencia? ¿Hubo mejoras? ¿Hubo cambios en la manera de remunerar (suma fija, variable, manera de cobrar, atrasos en los pagos, etc.)?

P7: ¿Cómo te sentís actualmente siendo autónomo? ¿Te preocupa no estar trabajando "bajo patrón"? (Tratar de indagar causas profundas del miedo o incertidumbre si las hubiera).

P8: ¿Qué le ves de positivo o negativo al trabajo por cuenta propia?

P9: Las condiciones laborales (vacaciones, horas extras, etc) cambiaron durante tu "historia laboral"? Si hubo cambios ¿sirvieron para mejorar tu calidad de vida laboral y familiar?

P10: Para vos, con esos cambios, ¿Quiénes se beneficiaron?

P11: Encontraste algún aspecto positivo en esas modificaciones? ¿Qué cosas podrías rescatar de los cambios organizativos?

P12: Si tuvieras la posibilidad de trabajar nuevamente en relación de dependencia y de manera más libre con horarios y condiciones de labor más flexibles (trabajar un tiempo en tu casa y otro tanto en la organización, turnos rotativos, rotación por distintas tareas) ¿aceptarías? ¿Por qué?

P13: ¿Cuál es tu opinión sobre el sindicalismo metalúrgico? ¿tiene protagonismo? ¿Estabas afiliado al sindicato? ¿Qué grado de importancia tuvo para vos y tu familia la obra social sindical?

P14: Imagínate un posible futuro como empleado metalúrgico. ¿Cómo te ves? ¿Qué te gustaría que ocurriera? ¿Qué es lo que quisieras evitar que pasara en este hipotético futuro laboral?

P15: Con respecto al futuro de la sociedad en general y al empleo ¿cuál es tu opinión respecto a lo que será de acá a 10, 20 y 50 años?

P16: ¿Y con relación al futuro de los trabajadores metalúrgicos en el transcurso de la misma cantidad de años (10, 20 y 50)?

P17: ¿Qué recuerdos y vivencias podrías mencionar como significativos de tu vida laboral durante la dictadura militar? Podrías marcar semejanzas y diferencias con la época actual?

P18: ¿Con relación a la "hiperinflación de los 80" durante el gobierno de Alfonsín, ¿Qué crees que fue? ¿qué reflexiones podrías expresar respecto a la rama metalúrgica en esa época? ¿Y en cuanto al impacto en tu vida personal? ¿Podrías marcar semejanzas y diferencias con la época actual?

P19: ¿Con respecto a la "convertibilidad de los 90" con Cavallo y Menem (1 peso = un dólar) ¿qué reflexiones podés aportarnos?

P20: ¿Cuál te parece que es el papel que el Gobierno desempeña en la actualidad respecto a la generación y creación de empleo? ¿Qué es lo que debiera hacer el Gobierno que no hace? ¿Qué te parece que sucede en la actividad metalúrgica?

P21: Para vos ¿existen diferencias entre el papel actual Estado y el del pasado? Si las hubiera, ¿Cuáles? ¿Podría haber algunas semejanzas? ¿Por qué? ¿Cómo presentís que

será la actuación del actual gobierno y los que le seguirán?

P22: ¿Qué crees que necesitás para trabajar mejor de lo que lo hacés?

P23: Contame como es un día de semana común. ¿Qué hacés, estás de buen humor o no, es rutinario o creativo, te gustan los días de semana o te disgustan, etc.?

P24: Relatame como es un día domingo. Qué hacés, estás de buen humor o no, es rutinario o creativo, te gustan los días de descanso o te disgustan, etc.

P25: ¿Cómo ves la industria metalúrgica hoy? ¿Y en el futuro?

P26: ¿Cuál fue tu percepción sobre la actividad metalúrgica al ingresar a la fábrica donde trabajabas? ¿Te impactó? ¿Por qué?

P26: ¿Recordás cómo era tu relación laboral en ese tiempo? ¿Recordás algún acontecimiento de importancia que desees relatar?

P27: ¿Cómo fue que ingresaste a trabajar en la actividad metalúrgica?

P28: ¿Considerás que tu relación laboral dependiente fue motivo de estabilidad y tranquilidad económica?

P29: Durante el período que estuviste bajo relación de dependencia ¿tuviste algún tipo de capacitación laboral?

P30: ¿De que manera influyó el proceso hiperinflacionario de Alfonsín en tu vida laboral?

P31: ¿Cómo influyó en tu vida laboral el plan de convertibilidad de Cavallo / Menem (1 peso = 1 dólar)?

P32: ¿Cuáles fueron las condiciones laborales al inicio y al final de tu relación laboral dentro de la industria metalúrgica (vacaciones, horas extras, etc.)?

P33: ¿Hubo en esa relación laboral, movilidad interna? (cambios de tareas o de secciones dentro de la empresa).

P34: Si existieron la movilidad y/o las modificaciones de las condiciones de trabajo ¿influyeron positiva o negativamente en tu vida laboral y/o familiar?

P35: ¿Considerás que alguna vez existió o existe lo que se conoce como sentido de pertenencia al grupo o "familia metalúrgica"?

P36: Podrías contarnos "el peor recuerdo" que conservás de tu vida laboral? ¿Y el "mejor"?

P37: Contame si fue productivo o no el pasaje de la actividad dependiente a la de autónomo. ¿Cómo y de qué manera?

P38: Si tuvieras la oportunidad ¿volverías a trabajar bajo relación de dependencia?

P39: ¿De qué manera te prepararás en la actualidad para tu retiro de la actividad laboral?

P40: ¿Considerás que podrías volver a trabajar en relación de dependencia en una empresa metalúrgica?

P41: Para vos, la capacitación y la edad del trabajador ¿influyen en la obtención de un empleo en la actualidad?

P42: Estos mismos factores ¿fueron de importancia en el pasado?

P43: ¿Qué fue lo que te indujo a trabajar en forma autónoma?

P44: ¿Qué creés que te falta para trabajar mejor de lo que lo hacés hoy?

P45: Contame cómo es un día de semana común. ¿Qué hacés? ¿Sentís algo en especial?

P46: Relatame cómo es un día domingo. ¿Qué hacés? ¿Sentís algo en especial?

#### EX TRABAJADORES METALURGICOS SIN EMPLEO

P1: ¿Qué es para vos flexibilización laboral? ¿Qué creés que significa? ¿Influyó en tu vida laboral y/o en tu vida privada? ¿Cómo?

P2: Antes de irte ¿hubo cambios en la organización del trabajo dentro de tu empresa? ¿Te hablaron del tema? Si te

hablaron ¿Cómo? ¿Qué te dijeron y quiénes? Si hubo cambios en tu trabajo, ¿podrías describirlos?

P3: ¿Habías pensado alguna vez en la posibilidad de cambiar de trabajo o de actividad antes de estar desocupado? ¿Por qué?

P4: ¿Se ha modificado la organización del trabajo en la actividad metalúrgica? ¿Y en tu empresa qué pasaba?

P5: Antes de irte de la empresa ¿Recibiste algún tipo de entrenamiento laboral en tu especialidad o en otras?

P6: ¿Qué nos podés comentar con relación a tus ingresos, antes de estar desocupado ¿habían mejorado o no? ¿Hubo cambios en la manera de remunerar (suma fija, variable, manera de cobrar, atrasos en los pagos, etc.)?

P7: ¿En algún momento consideraste la posibilidad de trabajar por tu cuenta (sin patrón)? ¿Por qué? En caso afirmativo, ¿cuáles fueron los motivos por los cuales no lo pudiste concretar antes de desvincularte de la empresa? ¿No te animaste? ¿Te dio miedo no estar trabajando "bajo patrón"? (Tratar de indagar causas profundas del miedo o incertidumbre si las hubiera).

P8: ¿Qué le ves de positivo o negativo al trabajo por cuenta propia?

P9: Las condiciones laborales (vacaciones, horas extras, etc) cambiaron durante tu "historia laboral"? Si hubo cambios ¿sirvieron para mejorar tu calidad de vida laboral y familiar?

P10: Para vos, ¿Quiénes se beneficiaron con los cambios?

P11: Encontrás algún aspecto positivo en esas modificaciones? ¿Qué cosas rescatás de los cambios organizativos?

P12: Si tuvieras la posibilidad de volver a trabajar en relación de dependencia, de manera más libre con horarios y condiciones de labor mas flexibles (trabajar un tiempo en tu casa y otro tanto en la organización, turnos rotativos, rotación por distintas tareas) ¿aceptarías? ¿Por qué?

P13: ¿Cuál es tu opinión sobre el sindicalismo metalúrgico? ¿tiene protagonismo? ¿Qué grado de importancia tuvo para vos y tu familia la obra social sindical?

P14: Imagínate un posible futuro como empleado metalúrgico. ¿Cómo te ves? ¿Qué te gustaría que ocurriera? ¿Qué es lo que quisieras evitar que pasara en este hipotético futuro laboral?

P15: Con respecto al futuro de la sociedad en general y al empleo ¿cuál es tu opinión respecto a lo que será de acá a 10, 20 y 50 años?

P16: ¿Y con relación al futuro de los trabajadores metalúrgicos en el transcurso de la misma cantidad de años (10, 20 y 50)?

P17: ¿Qué recuerdos y vivencias podrías mencionar como significativos de tu vida laboral durante la dictadura militar? Podrías marcar semejanzas y diferencias con la época actual?

P18: ¿Con relación a la "hiperinflación de los 80" durante el gobierno de Alfonsín, ¿Qué crees que fue? ¿qué reflexiones podrías expresar respecto a la rama metalúrgica en esa época? ¿Y en cuanto al impacto en tu vida personal? ¿Podrías marcar semejanzas y diferencias con la época actual?

P19: ¿Con respecto a la "convertibilidad de los 90" con Cavallo y Menem (1 peso = un dólar) ¿qué reflexiones podés aportarnos?

P20: ¿Cuál te parece que es el papel que el Gobierno desempeña en la actualidad respecto a la generación y creación de empleo? ¿Qué es lo que debiera hacer el Gobierno que no hace?

P21: Para vos ¿existen diferencias entre el papel actual del Estado y el del pasado? Si las hubiera, ¿Cuáles son? ¿Cómo presentís que será la actuación del actual gobierno y los que le seguirán?

P22: Contame como es un día de semana común. ¿Qué hacés? ¿Qué sentís?

P23: Relatame como es un día domingo. Qué hacés?

P24: ¿Cómo ves a la industria metalúrgica hoy? ¿Y en el futuro?

P25: ¿Cuál fue tu percepción sobre la actividad metalúrgica al ingresar a la fábrica donde trabajabas? ¿Te impactó? ¿Por qué?

P26: ¿Recordás como fue tu relación laboral en ese tiempo?  
¿Recordás algún acontecimiento de importancia que desees relatar?

P27: ¿Cómo fue que empezaste a trabajar en la actividad metalúrgica?

P28: ¿Considerás que trabajar "bajo patrón" es motivo de estabilidad y tranquilidad económica?

P29: Durante el período que estuviste bajo relación de dependencia ¿tuviste algún tipo de capacitación laboral?

P30: ¿De que manera influyó el proceso hiperinflacionario de Alfonsín en tu vida laboral de ese momento?

P31: ¿Cómo influyó en tu condición laboral de ese momento el plan de convertibilidad de Cavallo / Menem (1 peso = 1 dólar)?

P32: ¿Cuáles fueron las condiciones laborales al inicio y al final de tu relación laboral en la industria metalúrgica (vacaciones, horas extras, etc.)?

P33: ¿Hubo en esa relación laboral movilidad interna? (cambios de tareas y/o secciones dentro de la empresa).

P34: Si existieron la movilidad y/o las modificaciones ¿Influyeron positiva o negativamente en tu vida laboral y/o familiar?

P35: ¿Considerás que alguna vez existió o existe lo que se conoce como sentido de pertenencia al grupo o "familia metalúrgica"?

P36: Podrías decirnos "el peor recuerdo" que conservás de tu vida laboral? ¿Y el "mejor"?

P37: ¿A tu criterio, por qué quedaste fuera de la actividad metalúrgica? Si tuvieras la oportunidad ¿volverías con gusto?

P38: Las modificaciones en la organización del trabajo influyeron para que te hayas ido de la empresa?

P39: Si encontraras un empleo similar al que perdiste, ¿creés que ganarías más o menos que antes?

P40: Contame como es un día de semana común. Qué hacés?  
¿Cómo te sentís?

P41: Relatame como es un día domingo. ¿Qué hacés? ¿Qué sentís?

## BIBLIOGRAFIA:

- BECK, Ulrich *¿Qué es la Globalización?*, Paidós, Barcelona, España. Año 1998.
- BENNETT, Harrison, *"La empresa que viene"*, Paidós, Bs. As. Año 1997.
- CARO FIGUEROA, José *"La Flexibilidad Laboral"*; Ed. Biblos, Buenos Aires. Año 1993.
- IDEM. *"Las Relaciones de Trabajo y la Competitividad; en Derecho del Trabajo"* Tomo L II-A; Buenos Aires. Año 1992.
- CASTELL, Robert, *"Las metamorfosis de la cuestión social"*, Editorial Paidós, Bs. As. Año 1997.
- GOLDIN, Adrián *"El Trabajo y los Mercados"*; Ed. Eudeba; Buenos Aires. Año 1997.
- FERNANDEZ, Arturo *"Empresas y Sindicatos frente a la Flexibilización laboral"*; Centro Editor de América Latina; Buenos Aires. Año 1996.
- FERRER, Aldo; *"Hechos y Ficciones de la Globalización Argentina ..."*; Ed. Fondo de Cultura Económica; Buenos Aires 1998.
- Kosacoff, Bernardo, CEPAL, Naciones Unidas, *"El desempeño industrial argentino: más allá de la sustitución de importaciones"*, Bs. As. Año 2000.
- QUINTAR, Aida; *"Flexibilidad Laboral: requerimientos de las nuevas tecnologías..."*; en Desarrollo Económico Nro.118; Buenos Aires. Año 1990.
- LAMBING Peggy y Kuhel Charles; *"Empresarios Pequeños y Medianos"*; Ed. Prentice Hall; Buenos Aires. Año 1998.
- MEIK, M. *"Bases y puntos de partida para una teoría crítica del derecho del trabajo"*, en Doctrina, Jurisprudencia y Legislación sobre el Trabajo y SS. Tomo 32. Bs. As. Año 1990.
- Ministerio de Economía, *"Tendencias económicas y financieras: Análisis de la industria argentina"*, Documento Business Trends. Año 2000.
- IDEM, *"Las industrias metalúrgicas"*, Bs. As. Año 2000.
- Ministerio de Economía, Provincia de Buenos Aires, *"La Provincia de Buenos Aires: Una mirada a su economía real"*, Cuaderno de Economía N° 47, julio del 2000.
- MINSBURG, Naún y Valle, Héctor (Editores), *"El Impacto de la Globalización"*, Ediciones Letra Buena S.A. Bs. As. Año 1995.

NEFFA, Julio, "*Los Paradigmas productivos Taylorista y Fordista y sus crisis*"; en *Realidad Económica* nro. 160/161; Buenos Aires. Año 1999.

Revista, "*ARGENTINA LABORAL*", SEL, Bs. As. Varios ejemplares.

OVERVIEW, "*Industria Siderúrgica*", M&S Consultores, (54-1) 312-1908, Bs. As. Año 1998.

IDEM, "Aluminio", M&S Consultores, (54-1) 312-1908, diciembre 1997.

RIFKIN, Jeremy; "*El fin del Trabajo*"; Ed. Paidós; Buenos Aires. Año 1996.

THURLOW, Lester, "*El Futuro del Capitalismo*"; Vergara Editor; Buenos Aires. Año 1996.

KOTTER, John P.; "*Las Nuevas Reglas en los Negocios*"; Ed. Prentice Hall; Buenos Aires 1998.

VALLESPIN OÑA, F. "*Nuevas teorías del Contrato Social; J. Rawls, R. Nozick y J. Buchabab*", Editorial Alianza, Madrid. Año 1985.